

**El impacto ambiental por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca,
frente a las estrategias de mitigación desde la perspectiva de la gestión territorial y los
derechos humanos**

José Danilo Gómez Silva



**Escuela Superior de
Administración Pública**

**Escuela Superior de Administración Pública
Programa de Administración Pública Territorial**

Popayán, Colombia

2026

**El impacto ambiental por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca,
frente a las estrategias de mitigación desde la perspectiva de la gestión territorial y los
derechos humanos**

José Danilo Gómez Silva

**Trabajo de grado en modalidad de monografía presentado como requisito
parcial para optar al título de Administrador Público Territorial.**

Línea de investigación

Tendencias de cambio en la Administración Pública

Asesor

Javier Fernando Sarria Collazos

Docente ESAP

Escuela Superior de Administración Pública

Programa de Administración Pública Territorial

Popayán, Colombia

2026

TABLA DE CONTENIDO

Resumen.....	10
Abstract	11
1. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Descripción del problema	15
1.2 Objetivo general.....	18
1.2.1. Objetivos específicos.....	18
1.3. Justificación	18
1.4 Pregunta de investigación	19
1.5 Estado del arte.....	19
1.5.1 Sobre los cultivos ilícitos.....	20
1.5.2 Sobre las estrategias de mitigación	23
1.5.3 La perspectiva de la gestión territorial	24
1.5.4 Los derechos humanos	25
1.6 Marco Teórico.....	26
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	28
2.1. Paradigma de la Investigación	28
2.2. Diseño de Investigación	29
2.3 Enfoque Investigativo.....	30
2.4 Temporalidad	30

2.5. Población	31
2.6. Muestra	31
2.7. Recolección De Información	32
2.8. Instrumentos Para La Recolección De Información	32
2.9 Análisis de la información	33
2.10 Limitaciones de la investigación.....	33
2.11. Consideraciones Éticas	34
3. CONTEXTO TERRITORIAL	35
3.1 Contexto territorial del municipio de Argelia – Cauca	35
3.1.1 Generalidades y localización geográfica	37
3.1.2 Relieve y clima.....	37
3.1.3 División político-administrativa	38
3.1.4 Población	39
4. RESULTADOS	40
4.1 Objetivo específico 1, efectos ambientales de los cultivos de coca en Argelia, Cauca (2016-2024)	40
4.1.1 La Contaminación invisible que mata el rio.	43
4.1.2 Pérdida de biodiversidad y de cultivos de pan coger	48
4.2 Objetivo específico 2. Estrategias de mitigación ambiental implementadas en el municipio de Argelia	49
4.2.1 La institucionalidad territorial y sus limitaciones estructurales.....	51

4.2.2 La participación comunitaria: la gran ausente de las estrategias de mitigación	53
4.3. Objetivo específico 3 Efectividad de las estrategias de mitigación y su relación con los derechos humanos	54
4.3.1 El costo humano del daño ambiental: derechos en tensión	55
4.3.2 Obstáculos Estructurales, Inefectividad Estatal	57
5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	61
6. CONCLUSIONES.....	66
6.1 Sobre los efectos ambientales	66
6.2. Sobre las estrategias de mitigación	68
6.3. Sobre la efectividad y los derechos humanos	69
7. RECOMENDACIONES.....	70
7.1. Recomendaciones Estructurales.....	70
7.2 Recomendaciones institucionales	71
7.3. Recomendaciones comunitarias y participativas	72
7.4. Recomendaciones normativas y de enfoque.....	73
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	74
9. ANEXO.....	77

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Distribución de la población del municipio de Argelia, Cauca, según zona residencial (Urbano -Rural). Proyección 2025	36
---	----

Figura 2 División política municipio de Argelia	39
Figura 3. Vista del cambio de cobertura vegetal en las montañas del municipio de Argelia, Cauca. Se aprecia el contraste entre el bosque nativo y las zonas intervenidas para cultivos de coca.	41
Figura 4. Deforestación en la zona alta de las montañas en la vereda La Mina Argelia Cauca.	42
Figura 5. Vista del cambio de cobertura vegetal en las montañas del municipio de Argelia, Cauca. Se aprecia el contraste entre el bosque nativo y las zonas intervenidas para cultivos de coca.	43
Figura 6. Cultivos de uso ilícito alrededor de las viviendas y a pocos metros del rio.	45
Figura 7. Magnitud de la proliferación de cultivos de hoja de coca en la zona rural del municipio de Argelia.....	46
Figura 8. Consumo de gasolina por municipio en el departamento del Cauca, año 2025, comparativo entre Argelia y municipios de características similares.	47
Figura 9. Salón de clase en medio de cultivos ilícitos vereda El Botafogo, Argelia- Cauca .	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Efectos ambientales identificados por los encuestados en el municipio de Argelia, Cauca (2016-2024).....	48
Tabla 2 Calificación de las entidades con responsabilidad ambiental en Argelia según los encuestados.....	52
Tabla 3 Nivel de participación comunitaria en las estrategias de mitigación ambiental según los encuestados	53

NOTA DE ACEPTACIÓN

El director y los jurados del trabajo de grado: El impacto ambiental por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca, frente a las estrategias de mitigación desde la perspectiva de la gestión territorial y los derechos humanos, realizado por: José Danilo Gómez Silva, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título en Administración Pública Territorial.

Firma del presidente del Jurado.

Firma del Jurado.

Firma del Jurado.

Popayán, junio de 2026

DEDICATORIA

Dedico este logro con profunda gratitud a Dios, por darme la fuerza para no rendirme en los momentos difíciles y permitirme alcanzar este nuevo peldaño.

A mis padres, por inculcarme los valores y principios que hoy rigen mi vida y me han permitido alcanzar este título profesional

A mis hermanos, por ser ejemplo de superación y demostrarme que se puede trascender y alcanzar nuestras metas sin importar de donde vengamos.

A mi esposa e hija, por rodearme de amor, darme fuerzas para nunca desistir y ser el motivo que me impulsa a levantarme cada día y ser mi sostén durante todo este proceso.

A mis profesores y en especial a mi tutor de monografía, por compartir su invaluable sabiduría y acompañarme en cada etapa de este camino. Su dedicación y su paciencia han sido esenciales en mi proceso de formación y en el camino recorrido para alcanzar este logro académico.

Gracias a todos y cada uno por ser parte fundamental de este capítulo tan significativo de mi vida.

José Danilo Gómez Silva

AGRADECIMIENTOS

El desarrollo de esta monografía no habría sido posible sin la participación, la confianza y el acompañamiento de numerosas personas e instituciones a quienes debo un profundo reconocimiento.

Agradezco a las comunidades campesinas del municipio de Argelia-Cauca, quienes, a pesar de vivir en medio de condiciones de marginalidad histórica, abandono estatal y una confrontación armada que las ha situado en el centro del conflicto, abrieron sus puertas a este proceso investigativo, Su testimonio, resiliencia y su conocimiento del territorio fueron el insumo más valioso de este trabajo. Esta investigación existe gracias a su disposición de compartir una realidad que muchas veces el país prefiere ignorar.

A mi tutor de monografía, por orientar con rigor académico y sensibilidad humana una investigación que aborda realidades complejas y muchas veces dolorosas. Su guía fue esencial para encontrar el equilibrio entre el análisis técnico y el reconocimiento de los derechos de las comunidades.

A los docentes de la ESAP territorial Cauca, quienes a lo largo de mi formación me dotaron de las herramientas propias de la administración pública, indispensables para abordar con profundidad y responsabilidad el objeto de estudio de esta investigación.

Un agradecimiento especial a mi familia, cuyo apoyo incondicional me sostuvo durante todo este proceso.

A todos, gracias por ser parte de una investigación que aspira a aportar, desde la academia, a la comprensión de una realidad que demanda atención urgente, decisiones con enfoque territorial y, sobre todo, dignidad para quienes la habitan

José Danilo Gómez Silva

Resumen

En el presente trabajo se estudian los efectos generados por la presencia y aprovechamiento de cultivos de uso ilícito sobre los recursos naturales del municipio de Argelia cauca y como la existencia de estos cultivos ha modificado las dinámicas propias de la población del municipio, del mismo modo se indaga si el papel del estado colombiano frente a esta situación ha sido suficiente o por el contrario se ha quedado solo en el papel y en los tecnicismos que la institucionalidad requiere para poder actuar. Ahora bien, es importante para el desarrollo de este trabajo reconocer la existencia de condiciones de marginalidad histórica dentro del municipio y en general de toda la zona rural del cauca y de Colombia, sumado a esto el municipio de Argelia se encuentra plagado de grupos al margen de la ley que tras la firma del acuerdo de paz se fragmentaron en decenas de nuevos grupos dejando a la población civil en el centro de la confrontación y siendo estos instrumentalizados en contra de la fuerza pública sin poder negarse a riesgo de ver vulnerada su integridad física. Sumado a lo anterior las altas cifras de pobreza, el abandono estatal y la falta de oportunidades rentables en materia agrícola ha llevado a que los argelinos en gran medida y de forma directa e indirecta dependan económica de la hoja de coca, convirtiendo las actividades ilegales en un gran porcentaje de la renta que mueve la economía local, hecho que puede ser confirmado no solo en la economía local sino departamental cuando la presencia de la fuerza pública en el cañón del Micay freno las actividades de comercio ilícito y tuvo repercusiones en otros sectores de la economía como la construcción, la recreación y el comercio general de elementos de la canasta familiar.

La concurrencia de todos estos factores dentro del municipio de Argelia- Cauca ha generado una mezcla de condiciones desfavorables arraigadas a la población, dificultando así la articulación entre comunidad e institucionalidad en pro de la defensa del medio ambiente. Debido a que nuestro eje de interés para entender el impacto ambiental es la población civil

que es quien comete los actos perjudiciales al ambiente nos hemos concentrado en entender que hay detrás de su actividad económica y por qué ha sido tan difícil generar una transición a economías licitas mediante la sustitución de cultivos que ya está andando por parte del gobierno nacional.

Todo esto abordado desde una perspectiva que emplea elementos propios de la gestión pública, el ordenamiento territorial y el enfoque de derechos humanos, todo esto con el firme propósito de comprender no solo el daño ocasionado al medio ambiente, sino también las tensiones generadas a raíz de las disputas entre los derechos de las comunidades campesinas y las obligaciones estatales frente a la defensa y cuidado del medio ambiente.

Palabras clave: Cultivos ilícitos, impacto ambiental, gestión territorial, derechos humanos, Argelia Cauca, políticas de sustitución, ordenamiento ambiental.

Abstract

This study examines the environmental effects generated by the presence and exploitation of illicit crops on the natural resources of the municipality of Argelia, Cauca, and how the existence of these crops has altered the dynamics of the local population. It also investigates whether the role of the Colombian state in addressing this situation has been sufficient or whether it has remained only on paper, limited to the formalities required by institutional processes. It is important to recognize the existence of conditions of historical marginalization within the municipality and throughout the rural areas of Cauca and Colombia. In addition, the municipality of Argelia is heavily affected by illegal armed groups that, following the signing of the Peace Agreement, fragmented into dozens of new factions, leaving the civilian population caught in the middle of the conflict and instrumentalized against the security forces without the ability to refuse, at the risk of having their physical

integrity violated. Added to this, the high poverty rates, state abandonment, and lack of profitable agricultural opportunities have led the people of Argelia to depend, largely and both directly and indirectly, on the coca leaf economically, making illegal activities a significant portion of the income that drives the local economy. This fact can be confirmed not only at the local but also at the departmental level, when the presence of security forces in the Cauca River canyon disrupted illicit trade activities and had repercussions in other economic sectors such as construction, recreation, and the general trade of basic consumer goods.

The convergence of all these factors within the municipality of Argelia, Cauca has generated a mix of unfavorable conditions deeply rooted in the population, making it difficult to articulate the relationship between community and institutions in defense of the environment. Since our focus for understanding the environmental impact is the civilian population—who carry out the harmful acts against the environment—we have concentrated on understanding what lies behind their economic activity and why it has been so difficult to generate a transition to legal economies through crop substitution, which is already underway at the national government level.

All of this is addressed from a perspective that draws on elements of public management, territorial planning, and a human rights approach, with the firm purpose of understanding not only the damage caused to the environment, but also the tensions arising from disputes between the rights of peasant communities and state obligations in the defense and care of the environment.

Key words: illicit crops, environmental impact, territorial management, human rights, Argelia Cauca, substitution policies, environmental planning.

1. INTRODUCCIÓN

Argelia fue fundada alrededor del año 1912 gracias a la expediciones de familias caldenses y antioqueñas tal como lo relata el profesor Lauro Rico un argelino que ha dedicado su vida a recopilar la historia del municipio y posteriormente la plasmo en su libro crónicas de mi tierra en la cual narra a profundidad como campesinos provenientes de otros departamentos y algunas familias de municipios vecinos llegaron a asentarse en lo que hoy es el cañón del Micay y que en esa época no era más que un bosque espeso, pero que tenía todo aquello que se necesita para vivir y una vibra calida que los convenio de formar en este lugar su hogar, tras su fundación Argelia pertenecía a lo que hoy es el municipio de tambó, unos años después y por iniciativa de sus pobladores se convirtió en corregimiento siendo aceptado por el municipio del Patía, y décadas después se convirtió en un municipio mediante la ordenanza 002 del 8 de noviembre del año 1967 de la asamblea departamental del Cauca.

Durante décadas Argelia fue reconocido por su vocación agrícola, café, cacao, aguacate, entre otros hacían parte de la riqueza productiva del municipio, pero Argelia no es ajeno a los fenómenos que ocurren a nivel nacional y al igual que muchos otros municipio el surgimiento de las guerrillas para la década de los 60 también golpeo el municipio y en la década de 1990 tuvo su pico más alto siendo en esta década que se fundaría el frente Jaime pardo leal y con él se consolidaría la presencia permanente y violenta de las guerrillas de las FARC en todo el territorio del municipio Argelia.

El Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) documentó cómo el patrón de violencia en el suroccidente colombiano fue configurando territorios de impunidad donde el Estado cedió presencia a actores armados, creando las condiciones para la proliferación de economías ilegales. el surgimiento de un nuevo poder en el territorio sumado a una caída de los precios del café que golpeo directo a las familias campesinas que apenas y lograban salvar sus cultivos de la devastadora roya que acababa con cada palo de café y agravado aún más

por la continua desatención del gobierno nacional para resolver los problemas del campo fueron la mezcla perfecta de condiciones para que la aparición de un nuevo cultivo como la hoja de coca se presentara como la solución para el campesinado y como una alternativa de generación de ingresos para todos los niveles de la pirámide productiva y comercial. por eso hoy décadas después cuando escuchamos mencionar el municipio de Argelia, lo primero que viene a nuestra mente son el conflicto armado, los grupos ilegales y cultivos de uso ilícito, información que ya se ha impregnado en nuestra percepción, pero hablar de Argelia y sus dinámicas sociales va más allá de las cifras de muerte y del número de hectáreas sembradas de hoja de coca, esto implica hablar de los problemas estructurales y adentrarse en una de las realidades más complejas que enfrenta Colombia en materia de desarrollo territorial.

Este municipio, ubicado en el denominado cañón del Micay, se ha convertido en un corredor estratégico por sus grandes extensiones de tierra, entre montañas, y lo más importante estar a unos cuantos kilómetros de la salida al mar pacífico, condiciones que no han sido optimizadas ni aprovechadas por el estado colombiano pero si han sido bien vistas por la ilegalidad que ha convertido el cañón del Micay y el territorio del municipio de Argelia en un corredor estratégico para la comercialización y envío de droga mediante el mar pacífico y la instalación de grupos armados en sus zonas montañosas entre la abundante vegetación que sirve como escudo. Debido a la mezcla de todo lo anterior el territorio de Argelia ha sido históricamente escenario de múltiples problemáticas que se entrecruzan: economías ilegales, presencia de grupos armados al margen de la ley, precariedad institucional y una biodiversidad extraordinaria condenada al exterminio.

La trascendencia de este trabajo investigativo radica en la necesidad de comprender la relación existente entre la economía ilícita y la comunidad habitante de Argelia cauca y como estas dinámicas de aprovechamiento perjudican de forma permanente los recursos hídricos y el medio ambiente, y como el papel que juega el gobierno y su institucionalidad en busca de

frenar el daño ambiental mediante las estrategias de sustitución y erradicación de cultivos ilícitos han impactado en la calidad de vida de los pobladores y en qué medida estas estrategias tienen un impacto real en el medio ambiente y que costo paralelo representa esto para los argelinos.

Este trabajo investigativo se realizó en dos fases la primera la investigación y consulta previa de documentos y bibliografía existen que estudia el fenómeno de los cultivos ilícitos en el territorio de Argelia y el departamento del cauca, en la cual si bien existe gran número de escritos y de investigadores la mayoría aborda el problema desde un perspectiva de cifras y entregáis que se quedan netamente en lo superficial de los estudios que se realizan desde un escritorio y no se centran en lo que hay detrás de esas miles de hectáreas de coca.

La necesidad de ir más allá de las cifras y los diagnósticos generales que suelen presentarse sobre el tema de los cultivos de coca, son el principal motivante de esta investigación. Cuando se revisa la literatura existente, es común encontrar informes cuantitativos sobre el número de hectáreas sembradas en hoja de coca y otros que abordan los impactos en términos ambientales, pero ninguno se detiene para entender la realidad que se presenta y adentrarse en la problemática desde la perspectiva de quienes día a día deben enfrentarse la vida con todas las condiciones en contra y además estudiar el papel del estado colombiano en materia de hacer frente al fenómeno de la economía ilícita en el territorio.

1.1 Descripción del problema

El cultivo de hoja de coca en Colombia se ha convertido en una problemática compleja para el gobierno, ya que esta problemática aborda distintas dimensiones desde lo ambiental, social y territorial, según la información presentada en el año 2024 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) “Colombia alcanzó un máximo histórico de 253.000 hectáreas de coca sembradas al cierre de 2023. Esto representa

un incremento del 10% en comparación con 2022 y sitúa al país con la mayor producción de cocaína del mundo” (Ministerio de justicia y el derecho, 2024). A nivel departamental las cifras no son alentadoras el Cauca al igual que el departamento de Nariño presentan un aumento año tras año en el número de hectáreas cultivadas en hoja de coca lo que refleja que las estrategias de mitigación no son efectivas o tal vez ni si quiera han llegado a estos territorios.

En cuanto al municipio de Argelia, Cauca los informes no dan una cifra precisa en cuanto al número de hectáreas sembrada debido a las dinámicas de erradicación y resiembra que mantienen la balanza en constante movimiento, según los más recientes informes del ministerios de justicia Argelia aporta cerca del 12% del total de los cultivos de hoja de coca del departamento y se habla de más de 700 hectáreas solo en el corregimiento del plateado, lo que sumado al resto de corregimientos que conforma el municipio sumarian fácilmente unas 2000 hectáreas sembradas con hoja de coca al día de hoy, en cálculos de los campesinos de estas 2000 hectáreas al año se generarían unas 600.000 arrobas de hoja de coca las cuales para seguir su cadena de transformación van a pasar por un proceso en el cual se requieren por cada una de estas arrobas unos 12 galones de gasolina, cerca de 50 kilos de cal, 30 litro de amoniaco y otros químicos que se emplean para transforma la hoja de coca en la pasta base, si multiplicamos estos al año se estarían generando residuos de más de 7 millones de galones de gasolina y unos 18 millones de litros de amoniaco que van a parar a las aguas del rio san juan y del rio Micay sin ningún tipo de tratamiento y lo que es peor sin ningún remordimiento por quienes hacen parte de esta cadena de transformación, si bastan unas cuantas gotas de gasolina o amoniaco en el agua para volverla no apta para el consumo humano imaginemos el daño que causan millones de litros de estas sustancias en el habita de ciento de animales que viven en el rio o bien se acercan a este a bebe agua el daño al suelo que día a día pierde sus propiedades y va perdiendo su fertilidad y aún más grave el daño que

genera a los argelinos que no tienen otra fuente hídrica más que el río principal que atraviesa nuestro municipio.

Es esta situación el centro de nuestra investigación y lo que nos lleva preguntarnos si es justo el daño que se genera al ambiente bajo la premisa de que debemos trabajar así para poder sobrevivir porque no hay más opción. Este dilema moral se presenta de manera extremadamente intensa, ya que no se trata únicamente de una actividad ilícita, sino también del medio de sustento económico para una gran parte de la población rural. Este aprovechamiento y el hambre de poder no permite que gran parte de la comunidad dimensione el daño que se genera al medio ambiente, sin contar también las cientos de hectáreas de bosque que han sido taladas para dar pie a nuevos cultivos de coca y la pérdida de flora propia y cultivos de pan coger por la tala indiscriminada, es tal el desconocimiento y a veces el desprecio por la naturaleza que se llega a talar el árbol frutal que sirve de hogar y alimento a aves e insectos y que da sombra al campesino por sembrar en esos 2 metros cuadrados unas cuantas matas de cocas.

Al día de hoy el municipio de Argelia, se ha convertido en el epicentro de un entramado ilegal que tiene como escudo y a la vez como principal perjudicado a la población civil, La falta de presencia estatal ha convertido al territorio en un pueblo sin ley lo que dio pie a que se imponga el más fuerte o en este caso quien tiene las armas para hacerse con el poder esto a precarizado las condiciones de vida de la población que ve como por un lado se mueven grandes sumas de dinero y por otro lado no tienen un centro de salud adecuado, una planta de tratamiento para la captación de agua, no cuentan con vías en la zona rural que facilite la salida de sus productos locales y mucho menos existen formas de comercialización o subsidios que promuevan la transición a cultivos lícitos.

1.2 Objetivo general

Examinar el impacto ambiental generado por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca, frente a las estrategias de mitigación implementadas, desde la perspectiva de la gestión territorial y los derechos humanos.

1.2.1. Objetivos específicos

- Identificar los principales efectos ambientales asociados a la expansión de los cultivos de coca en el municipio de Argelia, Cauca, durante el período 2016-2024.
- Relacionar las estrategias de mitigación ambiental implementadas por entidades territoriales del municipio de Argelia frente a los efectos ambientales causados por los cultivos de coca.
- Evaluar la efectividad de las estrategias de mitigación ambiental implementadas por organismos del Estado y organizaciones de la sociedad civil en el municipio frente a los efectos ambientales causados por los cultivos de coca.

1.3. Justificación

Este trabajo no surge únicamente desde lo académico. También responde a inquietudes sociales y en cierta medida, políticas. En el plano académico, todavía hay vacíos para entender lo que pasa en el Cauca a nivel local. Se habla bastante del conflicto o del daño ambiental, pero menos de cómo se cruzan estos temas con la gestión pública y los derechos humanos en municipios específicos.

El caso de Argelia resulta particularmente llamativo. Es uno de esos territorios donde el estado no siempre está presente de manera constante. A veces aparece, a veces no. En ese escenario, la población ha tenido que organizarse por su cuenta, incluso en medio de dinámicas que no siempre están dentro de lo legal.

Desde lo social, hay algo que pesa bastante: las comunidades son las más afectadas, pero no necesariamente las que toman decisiones. Por eso, este trabajo intenta recoger esas voces, aunque sea de forma parcial, y ponerlas en diálogo con lo que plantean las instituciones.

En lo político, es evidente que las respuestas del Estado no han sido del todo suficientes. No basta con erradicar cultivos. El problema es más complejo. Involucra lo ambiental, lo económico y también lo humano. De igual forma, esta investigación busca aportar, así sea modestamente, a esa discusión

1.4 Pregunta de investigación

¿Cuáles son los principales impactos ambientales generados por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia-Cauca frente a las estrategias de mitigación desde la perspectiva de la gestión territorial y los derechos humanos?

1.5 Estado del arte

En Colombia el fenómeno de los cultivos de uso ilícito ha sido estudiado desde distintos enfoques, sin embargo cuando se busca literatura puntual sobre el municipio de Argelia, esta se torna escasa y limitada y los pocos escritos que hablan sobre las dinámicas del municipio lo hacen desde los informes nacionales y departamentales tomando a Argelia como una parte del problema general pero sin profundizar en lo que realmente pasa en el territorio y en las consecuencias que se desencadenan a partir de las relaciones de los actores sociales con su entorno, es este nuestro punto de partida, el reconocer a Argelia como el punto principal de nuestra investigación. Este trabajo agrupa informe de los años 2016 a partir de la firma del acuerdo final de paz con las FARC y trabajos producidos hasta el año 2024 siendo este el año de cierre de nuestra investigación en el cual la información necesaria es precisa y prudente, además se incorporan fuentes anteriores con carácter histórico para

comprender mejor la raíz del problema y otras que nos sirven como guía para entender los fenómenos sociales que se presentan en los habitantes del municipio. Entendiendo su aporte y su naturaleza de estudio las fuentes consultadas se han agrupado en cinco ejes temáticos: primero el contexto histórico del territorio, segundo aquellos que estudian la magnitud de los problemas de los cultivos de uso ilícito a nivel nacional y local, tercero la literatura relevante entorno al impacto ambiental derivado de las prácticas humanas, cuarto las políticas de sustitución y gestión territorial y finalizamos con el quinto grupo y uno de los más importantes y es el de enfoque de derechos humanos en territorios con presencia de cultivos ilícitos y grupos al margen de la ley.

1.5.1 Sobre los cultivos ilícitos

Para hacer un análisis correcto a nivel local primero debemos tener claro nuestro marco de referencia y es conocer la magnitud del fenómeno a nivel nacional, el ministerio de justicia y del derecho de Colombia, en articulación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) publicó en el mes de octubre del 2024 su más reciente informe en el cual da cuenta de lo acontecido en el año 2023 en cuanto a las dinámicas de cultivos ilícitos se refiere, según este informe Colombia alcanzó una cifra histórica en el 2023, al cierre del año Colombia tenía 253.000 hectáreas sembradas de coca, lo que representó un incremento del 10% frente al cierre del año anterior, lo que deja en evidencia que las estrategias del estado en la lucha contra la droga son insuficientes y no logran ni detener su crecimiento. Además, el informe destaca que 16 de los 19 departamentos con presencia de cultivos de uso ilícito mostraron tendencia de crecimiento en el número de hectáreas sembradas, siendo Cauca y su vecino departamento Nariño los más afectados por la creciente ola de resiembra de cultivos ilícitos. Además, se destaca a la región del cañón del

Micay conformada por los municipios de Argelia y El Tambo dentro del Departamento como la zona de mayor crecimiento del fenómeno de los cultivos ilícitos.

A nivel departamental, el Cauca se ubica entre los cuatro departamentos con mayor presencia de cultivos ilícitos con más de 30.000 hectáreas sembradas en coca, en esta lista lo acompañan Nariño, Putumayo y Norte de Santander (UNODC & Ministerio de Justicia, 2024). Existen varias similitudes entre estos departamentos y mediante los cuales podemos deducir que existen condiciones que perpetúan y fomentan aún más la siembra de cultivos ilícitos entre las características más comunes y relevantes tenemos condiciones de marginalidad histórica, presencia de grupos armados, y una debilidad institucional en estos territorios.

El informe SIMCI o Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, destaca que el 48% de los cultivos de coca en Colombia se ubica en zonas de conservación y manejo especial, incluyendo parques naturales, resguardos indígenas y reservas forestales, lo cual agrava enormemente la dimensión ambiental del problema. En el contexto de Argelia y el cañón del micay esta relación entre cultivos ilegales y ecosistemas estratégicos es extremadamente pronunciada y ha generado afectaciones a zonas de reserva natural e importantes fuentes de recursos naturales.

Vargas Meza (2012) ofrece uno de los análisis más completos sobre la economía política de los cultivos ilícitos en Colombia desde una perspectiva histórico-estructural. El autor argumenta que la expansión cocalera en regiones como el suroccidente colombiano no puede explicarse únicamente por factores de demanda internacional o por la acción de grupos armados, sino que responde a una lógica de colonización interna que el Estado colombiano no ha sabido acompañar con alternativas de desarrollo rural. Vargas Meza sitúa el origen del fenómeno en la ausencia de una reforma agraria que asegurara condiciones dignas para el

campesinado, dejando a las familias sin más opciones que integrarse a la economía ilegal. Esta lectura es particularmente pertinente para el caso de Argelia.

Sobre el impacto ambiental de los cultivos de uso ilícito existe una relación entre cultivos ilícitos y daño ambiental, esta relación viene siendo documentada de forma creciente desde la década de los 2000, desde la perspectiva de la deforestación, Álvarez (2002) fue uno de los primeros investigadores en evidenciar una relación directa entre la expansión cocalera y la pérdida de bosque en Colombia, Álvarez señala que el acondicionamiento de nuevas áreas para la siembra de coca implica necesariamente la tala de bosque primario, esta relación ha sido constatada posteriormente por múltiples informes de entidades con gran trascendencia como el instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM), el cual incluye al departamento del Cauca dentro de su informe anual sobre deforestación en Colombia como uno de los departamentos con mayor pérdida de bosque nativo, asociado principalmente a las dinámicas que surgen alrededor los cultivos ilícitos.

Desde una perspectiva más reciente, el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2011) en Colombia dedicó una sección específica a los impactos ambientales del conflicto armado y las economías ilegales, concluyendo que los territorios con mayor presencia de cultivos ilícitos presentan simultáneamente los índices más altos de degradación ambiental y los niveles más bajos de bienestar humano. Esta correlación refuerza el argumento central de la presente investigación: el daño ambiental causado por los cultivos ilícitos no puede desvincularse de las condiciones estructurales de pobreza y abandono estatal que caracterizan a municipios como Argelia.

Un aporte de especial relevancia para el territorio de Argelia es el artículo publicado en la revista Historia Ambiental Latinoamericana y Caribeña (2026), que analiza en detalle los problemas ambientales generados a partir de la aspersión aérea con glifosato en los municipios de El Tambo y Argelia. El estudio documenta la afectación de fuentes hídricas, la

degradación de suelos y la pérdida de biodiversidad en Cañón del Micay, estos efectos dañinos para el medio ambiente son atribuidos tanto al uso descontrolado de agroquímicos en la producción de coca como a las campañas de fumigación aérea implementadas por el Estado. Esta investigación completa el análisis de Álvarez (2002) al incorporar la dimensión de los métodos de erradicación como factor adicional de deterioro ambiental, evidenciando que la política antidrogas ha contribuido también al daño ambiental.

1.5.2 Sobre las estrategias de mitigación

El Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), creado en el marco del Acuerdo Final de Paz firmado en el 2016 entre el gobierno colombiano y las FARC, es la herramienta de consulta obligatoria cuando se requiere indagar las estrategias de mitigación de cultivos ilícitos. Indepaz (2021) documentó que, si bien el PNIS logró vincular a más de 99.000 familias en sus primeros años de implementación, su ejecución estuvo plagada de retrasos, incumplimientos en los pagos y falta de acompañamiento técnico para la transición a cultivos lícitos. Estas fallas no son solo administrativas.

Acosta y Chaparro (2019) argumentan que el diseño del programa reprodujo una lógica transaccional que no logró modificar las condiciones estructurales que hacen de la coca la opción más racional para el campesinado en territorios marginados.

Desde una perspectiva crítica frente a las estrategias de erradicación forzada como método de mitigación, González-Plazas (2006) examina el programa de aspersión aérea con glifosato (PECIG) y sus fundamentos técnicos, jurídicos y políticos. El autor sostiene que la estrategia represiva ha dominado históricamente la política antidrogas colombiana en detrimento de enfoques integrales que atiendan las causas estructurales del fenómeno. Más allá de la controversia ambiental que genera el glifosato, González-Plazas señala que la

fumigación refuerza la desconfianza de las comunidades campesinas frente al Estado, dificultando la construcción de la confianza mínima necesaria para que programas como el PNIS sean viables. Para el caso de Argelia, donde la aspersión aérea fue implementada en diferentes periodos desde la década de 1990, esta lectura ayuda a comprender por qué la sustitución voluntaria ha encontrado resistencias incluso entre comunidades que desearían abandonar los cultivos ilícitos.

1.5.3 La perspectiva de la gestión territorial

Desde la gestión territorial, Massiris (2002) y Múnera (2007) han señalado que el ordenamiento territorial en Colombia ha tenido históricamente una orientación técnica y normativa que no logra incorporar las realidades de los territorios en conflicto. Los planes de ordenamiento territorial (POT) y los planes de desarrollo municipal se formulan frecuentemente sin considerar la presencia de actores armados o de economías ilegales como variables que condicionan la capacidad institucional y su interés por llevar a cabo la implementación de cualquier política pública. Para el caso de Argelia, esta crítica cobra especial relevancia: un municipio donde los grupos armados ilegales controlan la movilidad, el comercio y la información no puede ser gobernado con los mismos instrumentos que un municipio en condiciones de normalidad institucional.

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), creada también en el marco del Acuerdo de Paz para articular la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), ha sido estudiada por Acevedo (2020), quien concluye que su capacidad de acción en territorios como el cañón del Micay ha sido limitada por el recrudecimiento del conflicto armado tras la desmovilización de las FARC y la emergencia de nuevos grupos disidentes. Este hallazgo es el reflejo de lo que acontece en el municipio de

Argelia, donde la fragmentación del poder armado tras el Acuerdo de Paz generó, paradójicamente, mayores niveles de violencia e incertidumbre para las comunidades.

Complementando el análisis de Massiris (2002) y Múnera (2007), Morales Mosquera (2019) realiza una revisión sistemática de los estudios sobre cultivos ilícitos en Colombia desde los enfoques teóricos de la geografía, demostrando que el fenómeno debe leerse como un problema de orden geográfico-territorial. El autor identifica tres grandes corrientes: la geografía tradicional descriptiva, la geografía crítica de enfoque económico y la geografía humana que privilegia las experiencias comunitarias. Su aporte más relevante para el análisis territorial de Argelia consiste en mostrar cómo la expansión cocalera no es un fenómeno ajeno al ordenamiento del territorio, sino que es en sí misma una forma de territorialización: la coca configura rutas, transforma usos del suelo, crea nuevas centralidades (como El Plateado) y establece jerarquías espaciales que los instrumentos tradicionales de planificación territorial no están diseñados para reconocer ni para contrarrestar.

1.5.4 Los derechos humanos

El análisis de los cultivos ilícitos desde un enfoque de derechos humanos ha ganado terreno académico y político en las últimas dos décadas. La Comisión de la Verdad (2022), en su informe final sobre el conflicto armado colombiano, dedica un capítulo específico a las comunidades campesinas cocaleras, documentando cómo estas han sido históricamente invisibilizadas por el Estado y al mismo tiempo perseguidas como si fueran las principales responsables del narcotráfico. Este enfoque cuestiona la criminalización de los cultivadores y propone que sean entendidos como víctimas de un modelo de desarrollo que los ha excluido sistemáticamente y los dejó sin más opciones que la ilegalidad.

Pérez (2014) y Reyes (2016) han argumentado que la decisión de sembrar coca no es una elección libre de los campesinos y esto obedece a una respuesta racional a condiciones

estructurales de marginalidad: falta de vías, ausencia de crédito rural, inexistencia de mercados para productos lícitos y presencia de actores armados que obligan o incentivan la participación en la cadena productiva ilegal. Esta perspectiva es afín al enfoque de esta investigación y permite entender por qué las estrategias de control o erradicación forzada han tenido efectos limitados y en muchos casos han generado victimización adicional de las comunidades.

Desde una perspectiva que vincula el enfoque de derechos humanos con los efectos de las políticas de erradicación, Osorio (2003) analiza las consecuencias multidimensionales de la fumigación aérea con glifosato sobre el campesinado colombiano. La autora contrasta la posición gubernamental favorable al uso del herbicida con la producción académica que documenta sus efectos adversos sobre la salud, el medio ambiente y la economía familiar campesina. Osorio destaca que la articulación creciente entre las acciones de fuerza y el conflicto armado representa un alto costo social en términos de derechos humanos, pues la erradicación forzada contribuye a la deslegitimación del Estado frente a las comunidades. Este argumento es central para el análisis de Argelia durante el periodo 2016–2024, en el que las comunidades han oscilado entre la esperanza de la sustitución voluntaria del PNIS y la amenaza de la erradicación manual forzada y la aspersión aérea, generando ciclos de victimización que impiden la consolidación de alternativas de desarrollo lícito.

1.6 Marco Teórico

1.6.1 Territorio: El territorio se define como una construcción social, más allá de ser un simple espacio geográfico delimitado, el territorio según Montañez y Delgado (1998) es el escenario central de las relaciones sociales y del poder donde los actores ejercen control, pertenencia e identidad. En este sentido Argelia no solo es una figura en el mapa del

departamento, sino un territorio vivo que convive con dinámicas d poder impulsas por economías ilícitas.

1.6.2 Gestión Territorial: Es el conjunto de procesos, instrumentos y decisiones mediante las cuales el estado y los actores sociales organizan, planifican y administran el territorio.

Massiris (2002) define la gestión territorial como la capacidad de los entes gubernamentales para orientar el desarrollo de los territorios de forma sostenible, articulando la dimensión económica, social, ambiental e institucional.

1.6.3 Impacto ambiental: el impacto ambiental es la alteración que sufre el ambiente a partir de una actividad humana o de a raíz de un fenómeno natural, este impacto no siempre es perjudicial en algunos casos el impacto llega a ser favorable, El impacto ambiental es el resultado de las intervenciones humanas sobre la inmensa y compleja biodiversidad colombiana, subrayando la necesidad de garantizar un desarrollo verdaderamente sustentable. (Rodríguez Becerra, 2019)

1.6.4 Estrategias de mitigación: Son el conjunto de acciones, planes, medidas diseñados e implementados con el fin de reducir, controlar o eliminar el impacto o la probabilidad de ocurrencia de un daño o desastre.

1.6.5 Cultivos ilícitos: son definidos por la UNODC (2023) como plantaciones cuya producción está prohibida por los convenios internacionales de fiscalización de drogas. Sin embargo, más allá de la dimensión jurídica, autores como Vargas (2003) señalan que los cultivos ilícitos son la respuesta a estructuras de exclusión social, ausencia estatal y falta de alternativas de producción viables para el campesinado.

1.6.6 Derechos humanos: Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen la dignidad humana y las libertades fundamentales de los individuos y grupos. La Organización de Naciones Unidas, organización intergubernamental de carácter internacional que agrupa al 99% de los países soberanos del mundo define los derechos humanos como “Derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición”. Organización de las Naciones Unidas, s. f., párr. 1).

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Paradigma de la Investigación

Esta investigación se rige bajo los principios del paradigma sociocrítico, considerando que este es el más pertinente ya que, nuestro objeto de estudio, el impacto ambiental de los cultivos ilícitos en Argelia, Cauca entre 2016 y 2024 ,no es solo un fenómeno neutral que se debe abordar desde lo técnico, por el contrario, es una problemática atravesada por relaciones de poder, abandono estatal, vulneración de derechos humanos y tensiones entre la economía ilegal que se ha establecido como medio de subsistencia campesina y la gestión territorial encabezada por las instituciones del orden nacional. Como señalan Alvarado y García (2008), este paradigma se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter socio-reflexivo, pues considera que el conocimiento siempre se construye desde los intereses que parten de las necesidades de grupos sociales y busca la autonomía liberadora mediante procesos de autorreflexión.

Adicionalmente, el paradigma sociocrítico reconoce al investigador como un sujeto situado dentro del contexto que estudia, con lo cual logramos que la perspectiva de la comunidad Argeliana se incluya como el actor central de la investigación y no se reduzca a simples datos estadísticos. En este sentido, resulta significativo el aporte del sociólogo

colombiano Orlando Fals Borda, quien, desde la Investigación-Acción Participativa (IAP), dedicó gran parte de su vida y obra al estudio de la relación entre la indagación sociológica y el compromiso político, impulsando en Latinoamérica una metodología que busca no solo identificar las necesidades sociales de una comunidad, sino reunir las voluntades de los mismos actores sociales con el fin de transformar la realidad con base en la organización colectiva.

2.2. Diseño de Investigación

El diseño del trabajo retoma algunos elementos de lo planteado por Fals Borda sobre la investigación acción participativa. Esto dado a que nuestro interés no solo está en analizar la información, sino que nuestro interés principal es entender cómo las comunidades interpretan lo que ocurre en su entorno y como se desarrollan las dinámicas sociales en un entorno de violencia, abandono estatal y degradación del medio ambiente. En la práctica, esto implica trabajar de la mano con los habitantes del municipio, escuchar sus experiencias y percepciones sin confrontarlos y mucho menos generar juicios sobre su verdad y entender que lo que consideramos un delito para ellos es su diario vivir y es el medio que tiene al alcance para sobrevivir en medio de la adversidad. No se trata únicamente de observar desde afuera o de entender el territorio desde los libros, se trata de construir nuestra propia imagen del territorio desde una mirada más completa a partir de lo que las personas viven en el día a día.

A partir de esto, y tras un trabajo de campo que nos permita la recolección de información y de escucha de testimonios de los pobladores se combina la información obtenida con la revisión de documentos y estudios previos, buscando así tener ampliar nuestra visión del problema.

2.3 Enfoque Investigativo

El enfoque del estudio se inclina por un enfoque investigativo, en algunos momentos se recurre a datos que ayudan a complementar el análisis. Sin embargo, el interés principal está en comprender las situaciones más allá de los números, basado en la metodología de Fals Borda nuestro interés principal está orientado a comprender las dinámicas sociales especialmente en un territorio donde muchas realidades no quedan reflejadas en estadísticas. Para esto, se revisan documentos institucionales y también se tienen en cuenta las experiencias de los actores locales. La idea es ir cruzando la información, más que quedarse con una sola fuente.

2.4 Temporalidad

La temporalidad de esta investigación comprende un período de 8 años entre el año 2016 al 2024. El 2016 es el año de inicio de nuestra investigación por ser el año en el cual se firma el acuerdo final entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC para poner fin al conflicto armado, este año de inicio de nuestra investigación es relevante toda vez que el acuerdo final incluía entre sus acuerdos la puesta en marcha de un plan de sustitución de cultivos de uso ilícito y estrategias para acortar la brecha entre el campo y la ciudad mediante inversión en vías, entrega de tierras a los campesinos y la implementación de proyectos de producción agrícola, además este hecho marcó un punto de inflexión en la política de drogas del país y dio origen a instrumentos como el PNIS, herramienta vital para que los campesinos productores de hoja de coca den el paso inicial y voluntario para acercarse a la sustitución de sus cultivos. El año en que finaliza el periodo de estudio se da en el año 2024 siendo este el último año con reportes confiables de organismos internacionales sobre la magnitud del problema de los cultivos de uso ilícito, así como del estudio de diversas problemáticas que se genere alrededor de la población. Este período de análisis nos permite entonces evaluar qué

ha ocurrido con los cultivos ilícitos y sus impactos ambientales en el contexto del postconflicto, incluyendo tanto los avances como los retrocesos en la implementación de las políticas de sustitución y mitigación.

2.5. Población

La población objeto de estudio está conformada por los habitantes del municipio de Argelia, Cauca, los cuales según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) tiene una población total de aproximadamente 28.000 personas, la distribución de la población está dada en su gran mayoría en la zona rural alcanzando esta una cifra cercana al 85% del total de habitantes, es decir, en la ruralidad de Argelia habitan unas 23.800 personas. Esta población incluye mayoritariamente comunidades campesinas, y algunos núcleos de población urbana concentrados en la cabecera municipal y en los centros poblados de cada corregimiento.

2.6. Muestra

La muestra para esta investigación se seleccionó de manera aleatoria en busca de que sea representativa en sentido estadístico. Para esto se emplea un muestreo intencional o por conveniencia teórica, que busca reflejar la diversidad de perspectivas y la saturación de la información. Se estima trabajar con una muestra de alrededor de 15 personas, las cuales integran los siguientes grupos: representantes de comunidades campesinas de distintas veredas, funcionarios municipales y departamentales con responsabilidades en el tema ambiental y de cultivos ilícitos, líderes y lideresas sociales con trayectoria en el territorio, y representantes de organizaciones no gubernamentales que trabajan en la región.

La selección de los participantes se hará en articulación con las organizaciones comunitarias locales, buscando garantizar la participación de mujeres, jóvenes y personas

mayores que puedan aportar distintas perspectivas generacionales sobre los cambios ambientales en el territorio.

También hacen parte de la población de interés los funcionarios y representantes de las instituciones que tienen presencia o competencia en el municipio: la Alcaldía de Argelia, la Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), la Unidad para la Implementación del Acuerdo de Paz, la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y organizaciones de la sociedad civil con presencia en la zona.

2.7. Recolección De Información

El trabajo de campo se desarrollará en el municipio de Argelia, Cauca, durante aproximadamente dos semanas distribuidas en dos visitas al territorio. La primera visita tendrá como objetivo el reconocimiento del territorio, el establecimiento de contactos con las comunidades y organizaciones locales, y la realización de entrevistas preliminares. La segunda visita permitirá profundizar en los temas identificados, realizar los grupos focales y validar con la comunidad algunos de los hallazgos preliminares del análisis documental.

De manera alterna, se realizará una revisión a profundidad de fuentes secundarias disponibles en bases de datos académicas, repositorios institucionales y archivos de las entidades públicas con competencia en el municipio. con esta revisión documental se logra contextualizar los hallazgos del trabajo de campo y contrastar la percepción de los actores locales con la información oficial disponible.

2.8. Instrumentos Para La Recolección De Información

Se utilizarán dos instrumentos, la entrevista semiestructurada, que permite explorar en profundidad las percepciones y experiencias de los distintos actores sobre el impacto

ambiental y las estrategias de mitigación, manteniendo al mismo tiempo cierta flexibilidad para que emerjan nuevos temas que no están establecidos en el diseño inicial.

El segundo la observación directa del territorio, que permitirá obtener información de primera mano sobre las condiciones ambientales del municipio, las prácticas de uso del suelo y la presencia o ausencia de infraestructura institucional relacionada con la gestión ambiental. Esta observación se realizará mediante recorridos guiados por miembros de las comunidades locales y se registrará a través de notas de campo y fotografías.

2.9 Análisis de la información

El análisis de la información se realizará mediante la técnica de análisis de contenido temático, siguiendo el procedimiento propuesto por Braun y Clarke (2006). Este proceso implica la codificación sistemática de la información recolectada tanto de las entrevistas y grupos focales como de los documentos revisados para identificar categorías y temas emergentes que permitan responder la pregunta de investigación.

Las categorías analíticas preliminares están organizadas en torno a tres ejes: el primero abarca los tipos de impacto ambiental (deforestación, contaminación hídrica, erosión, pérdida de biodiversidad); el segundo comprende las estrategias de mitigación y su grado de implementación; y el tercero se refiere a las tensiones y articulaciones entre la gestión territorial, la política antinarcóticos y el enfoque de derechos humanos. Estas categorías son provisionales y pueden ajustarse durante el proceso de análisis a medida que emerjan nuevos elementos del trabajo de campo.

2.10 Limitaciones de la investigación

Esta investigación enfrenta varias limitaciones que es importante reconocer con honestidad desde el inicio. En primer lugar, el acceso al territorio representa un desafío

significativo, dado que Argelia es un municipio con presencia activa de grupos armados ilegales que limitan la movilidad y generan riesgos para los investigadores y para las personas que decidan participar en el estudio. Esta limitación requerirá un cuidadoso protocolo de seguridad y una estrecha coordinación con las organizaciones comunitarias locales para garantizar la integridad de todos los involucrados.

En segundo lugar, la disponibilidad de información oficial a nivel municipal es limitada, ya que muchos de los registros administrativos del municipio son incompletos, desactualizados o de difícil acceso. Esto obligará a apoyarse en mayor medida en fuentes departamentales y nacionales, con el riesgo de perder precisión en el análisis a escala local.

Por último, la complejidad política del tema puede generar tensiones en el proceso de recolección de información, ya que algunos actores tanto institucionales como comunitarios pueden tener reservas para compartir información abiertamente. Para mitigar esta limitación, se garantizará la confidencialidad de las fuentes y se explicará con claridad el propósito académico de la investigación desde el primer contacto con los participantes.

2.11. Consideraciones Éticas

La investigación se desarrollará bajo estrictos principios éticos que buscan proteger la integridad, la dignidad y los derechos de todas las personas participantes. En primer lugar, se obtendrá el consentimiento informado de cada participante antes de realizar cualquier entrevista o grupo focal, garantizando que comprenden los objetivos del estudio, los usos que se darán a la información y su derecho a retirarse en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias para ellos.

En segundo lugar, se garantizará la confidencialidad de las fuentes, especialmente en un contexto de conflicto donde la divulgación de identidades podría poner en riesgo la

seguridad de los participantes. En la presentación de los resultados se utilizarán seudónimos y se omitirá cualquier información que permita identificar a las personas entrevistadas.

Adicionalmente, la investigación adoptará un enfoque de retorno a la comunidad, comprometiéndose a compartir los principales hallazgos con los actores locales antes de la publicación definitiva, de manera que puedan revisar, complementar y si lo consideran pertinente cuestionar las interpretaciones elaboradas. Esto es coherente con los principios de la investigación acción participativa, que reconoce a las comunidades no solo como informantes sino como co-productoras del conocimiento.

3. CONTEXTO TERRITORIAL

3.1 Contexto territorial del municipio de Argelia – Cauca

Para entender las dinámicas actuales del municipio de Argelia es importante entender y reconocer sus orígenes. Y por eso la importancia y relevancia de la obra Crónicas de mi tierra del profesor y escritor Argelino Laurencio Muñoz Rico, esta obra nos brinda un relato histórico sobre el proceso de fundación de Argelia a inicios del siglo XX y las aventuras que vivieron las familias que llegaron mediante expediciones a asentarse en el cañón del Micay, Lauro Rico narra cómo fue cambiando el territorio y como los procesos por los que paso desde ser solo parte territorial del extenso municipio del tambo, convirtiéndose posteriormente en un corregimiento del Patía, hasta convertirse en el municipio que es hoy mediante la ordenanza 002 del 8 de noviembre de 1967 la cual le otorgó la categoría de municipio y su personería jurídica convirtiendo ese territorio en un municipio de vocación campesina en el cual abundaban los cultivos de café y cacao. Esta fuente, de carácter testimonial e histórico local, resulta fundamental para entender que Argelia no nació como un territorio de economías ilegales, sino como un espacio de vocación agrícola y de colonización

campesina, cuya transformación hacia el cultivo de coca responde a procesos históricos complejos que incluyen el abandono estatal, la llegada de las guerrillas en la década de 1960 y la crisis del café en los años noventa.

El informe nacional del año 2018 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018) permite dimensionar un estimado de la población total del municipio de Argelia las cuales se ven afectadas por estas dinámicas, según el censo del 2018 en Argelia habitaban unas 20.100 personas para ese año, el 88% de esta población se ubicaba en centros poblados o en la ruralidad y solo unas 2000 personas es su cabecera municipal.

Figura 1 Distribución de la población del municipio de Argelia, Cauca, según zona residencial (Urbano -Rural). Proyección 2025

Entidad territorial	Clase Geográfica	Total personas censadas	
		CNPV 2018	CG 2005
Colombia	Cabecera	33.905.550	31.510.379
	Centro poblado y Rural disperso	9.929.774	9.958.005
Cauca	Cabecera	492.229	479.365
	Centro poblado y Rural disperso	751.274	702.657
Argelia	Cabecera	2.367	34
	Centro poblado y Rural disperso	17.769	256

Fuente. Elaborado con base en Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018, 2023). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y proyecciones de población municipal 2018-2035. <https://www.dane.gov.co>

Dadas las proyecciones del DANE para el 2025 Argelia tendría unos 28.000 habitantes aproximadamente al día de hoy, basados en esta información unas 23.800 personas alrededor del 85% se encuentran ubicados en la zona rural, y solo el 15% restante en la cabecera municipal, esta información es relevante y nos permite comprender por qué las estrategias del gobierno en materia de sustitución no logran la efectividad deseada y por qué el estado colombiano no ha podido hacer presencia en el territorio y por qué si se ha facilitado la imposición de un nuevo orden a sangre y fuego que hoy tiene a la población en medio de las confrontaciones.

3.1.1 Generalidades y localización geográfica

El municipio de Argelia se localiza en el suroccidente del departamento del Cauca, cuenta con una riqueza excepcional en términos de biodiversidad, recursos hídricos y ecosistemas estratégicos. Su casco urbano se ubica a 175 km de Popayán, capital departamental, comunicada por una vía parcialmente pavimentada y en proceso de construcción desde el vecino municipio de Balboa, en el recorrido desde Popayán atravesamos distintos pisos geográficos empezando por el valle del Patía y su calor abrazador, que contrasta con el sector del filo de san Alfonso un páramo cuya neblina dificulta la vista haciendo del viaje a Argelia una verdadera aventura.

El territorio argeliano tiene una extensión aproximada de 674 km², de los cuales el 96% corresponde a zona rural y únicamente el 4% a área urbana, lo que evidencia el carácter campesino del municipio. Las vías internas del municipio son carreteras destapadas y en algunas zonas los caminos solo son transitables a pie o a lomo de mula a través de caminos de herradura, en muchos casos el desplazamiento desde las veredas más lejanas hasta la cabecera municipal puede superar las 12 horas de camino.

Argelia Limita al norte con el municipio de El Tambo, al sur con los municipios de El Rosario y Policarpa (Nariño), al oriente con Balboa y El Tambo, y al occidente con López de Micay. Esta posición geoestratégica sobre el cañón del micay, zona que une el interior caucano con el océano Pacífico ha determinado históricamente tanto la dinámica económica del territorio como la presencia de actores armados ilegales que disputan el control de las rutas de narcotráfico.

3.1.2 Relieve y clima

El relieve de Argelia es predominantemente montañoso y quebrado, formado por las estribaciones de la cordillera Occidental y su descenso hacia la llanura del Pacífico. Esta

configuración genera pisos térmicos distintos: la zona templada húmeda (entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m., con temperaturas de 16 °C a 22 °C).

El municipio hace parte de la cuenca del río San Juan del Micay, que recorre el Cañón del Micay de sur a norte hasta desembocar en el océano Pacífico. De esta cuenca se desprenden afluentes de aguas cristalinas como Puente Tierra, Las Pailas, el río Guáitara y el río Plateado, que constituyen no solo fuentes de abastecimiento hídrico para las comunidades, sino también referentes culturales y espacios de socialización campesina. Argelia pertenece a la Zona de Reserva Forestal del Pacífico, establecida por la Ley 2 de 1959, lo que impone restricciones legales sobre el uso del suelo en una proporción significativa del territorio. Sin embargo, la debilidad institucional y la presencia de actores armados han dificultado históricamente la aplicación efectiva de esta normativa ambiental, facilitando la expansión de cultivos de coca sobre coberturas boscosas protegidas.

3.1.3 División político-administrativa

El municipio de Argelia está dividido en once corregimientos y 83 veredas. Los corregimientos constituyen la unidad político-administrativa básica por encima de la vereda y por debajo del municipio; cada uno cuenta con Juntas de Acción Comunal (JAC) que orientan la gestión de recursos comunitarios, el mejoramiento de infraestructura vial y educativa, y la articulación con la institucionalidad municipal.

La distribución de la población es marcadamente desigual entre los corregimientos. Los dos centros de mayor concentración son la cabecera municipal (con aproximadamente el 23,9% de los habitantes) y el corregimiento de El Plateado (con el 28%), que se ubica en el corazón del Cañón del Micay. El Plateado surgió como asentamiento durante la bonanza cocalera de finales del siglo XX.

Figura 2 División política y administrativa del municipio de Argelia



Fuente: Alcaldía de Argelia. (2024). División política del municipio de Argelia (mapa). en alcaldía de Argelia, plan municipal de desarrollo 2024-2027. Alcaldía municipal de Argelia, Cauca

3.1.4 Población

De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población de Argelia ascendía a 27.823 personas en 2023, de las cuales el 91% reside en la zona rural. La totalidad de la población se clasifica en los estratos socioeconómicos 1 (bajo-bajo) y 2 (bajo), lo que sitúa a Argelia como un municipio con una alta tasa de pobreza multidimensional. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) históricamente ha sido superior al promedio departamental, especialmente en los corregimientos alejados de la cabecera.

4. RESULTADOS

A continuación, presento los resultados encontrados tras el proceso de entrevista con los pobladores del municipio, complementados con la evidencia fotografía y la información obtenida mediante la observación directa en la zona rural de Argelia. Durante el trabajo de campo se utilizó como instrumento de recolección de información una encuesta semiestructurada a un total de 15 personas las cuales residen en el casco urbano y en la zona rural de los distintos corregimientos del municipio.

Para obtener información completa que refleje el sentir y el pensar de todo el territorio se seleccionaron participantes de manera intencional buscando representar la diversidad del territorio entre los encuestados se encuentran campesinos cultivadores, raspachines, procesadores de base de coca y líderes comunitarios con trayectoria en el territorio. La información obtenida de las encuestas se complementó con los resultados del proceso de observación directa del territorio, registro fotográfico y notas de campo lo que permitió generar un contraste entre la percepción de los actores con las condiciones reales del entorno ambiental. Los hallazgos del proceso de investigación se presentan a continuación de forma organiza según su relación con los 3 objetivos específicos de la investigación, articulando la información obtenida del trabajo de campo con la literatura especializada consulta con anterioridad.

4.1 Objetivo específico 1, efectos ambientales de los cultivos de coca en Argelia, Cauca (2016-2024)

El primer hallazgo que salta a luz al llegar al territorio y además el primer paso para dar pie a un nuevo cultivo de hoja de coca, es la limpieza de la maleza y la tala de todos los árboles que ocupen espacio o que impidan con su sombra que la luz del sol llegue al cultivo,

la deforestación y pérdida de bosque primario es el problema que se evidencia con mayor contundencia, la totalidad de los encuestados reconoce que durante los años se han presentado cambios en la cobertura boscosa que cubrían las montañas del municipio más allá de lo que podemos concluir tras consolidar las entrevista es evidente el cambio en la vegetación del municipio desde la llegada al territorio en el sector que los argelinos conocen como el filo, límite entre los municipios de balboa y Argelia, el verde del bosque nativo ese que es oscuro y frio cambia drásticamente a un verde vivo que cubre montañas enteras, desde la cima de la montaña hasta la rivera del rio san juan, desentonado entretanto verde pequeños puntos de color cafés en los que habitan los dueños de la finca en casa que contrastan con la imagen que viene a nuestras mentes de cómo y en qué condiciones debería vivir quien hace parte de la cadena comercial de la coca. Esta situación encuentra sustento en lo documentado por Álvarez (2002), quien fue uno de los primeros investigadores en evidenciar la relación directa entre la expansión cocalera y la pérdida de bosque primario en Colombia, al señalar que el acondicionamiento de nuevas áreas para la siembra implica necesariamente la tala de *bosque nativo*.

Figura 3. *Vista del cambio de cobertura vegetal en las montañas del municipio de Argelia, Cauca. Se aprecia el contraste entre el bosque nativo y las zonas intervenidas para cultivos de coca.*



Fuente: Elaboración propia. Fotografía tomada durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

En el caso de Argelia, esta relación no es solo documentable en la literatura: es observable en el paisaje y fue confirmada de manera reiterada por los actores del territorio durante las entrevistas, aunque el grado de preocupación frente a la deforestación varía de manera significativa entre los participantes. El ochenta y siete por ciento (87%) de los encuestados identificó la deforestación y la pérdida de cobertura vegetal como uno de los principales efectos ambientales asociados a la presencia de cultivos de coca, posicionándola como la afectación más reconocida por los actores locales. Sin embargo, y lo que resulta más alarmante es que solo una minoría de los encuestados manifestó una preocupación real frente a esta situación, esta indiferencia ante un problema tan grande resulta fundamental para comprender la complejidad del problema, la mayoría de los campesinos reconoce que algo está pasando pero lo toma como un hecho que ocurre y que igual ocurriría con cualquier otro cultivo, lo que refleja el grado de normalización que ha alcanzado el deterioro ambiental en el territorio.

Figura 4. *Deforestación en la zona alta de las montañas en la vereda La Mina Argelia Cauca.*



Fuente: Elaboración propia. Fotografía tomada durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

El IDEAM ha incluido reiteradamente al departamento del Cauca dentro de sus informes anuales sobre deforestación en Colombia como uno de los territorios con mayor pérdida de bosque nativo, asociando este fenómeno principalmente a las dinámicas que surgen alrededor de los cultivos ilícitos. A escala municipal, y considerando que Argelia aporta cerca del 12% del total de los cultivos de hoja de coca del departamento según los más recientes datos del Ministerio de Justicia y del Derecho, es razonable concluir que una fracción significativa de esa deforestación departamental tiene su origen precisamente en el canon del Micay y en el territorio argelino.

Figura 5. Vista del cambio de cobertura vegetal en las montañas del municipio de Argelia, Cauca. Se aprecia el contraste entre el bosque nativo y las zonas intervenidas para cultivos de coca.



Fuente; Elaboración propia. Fotografía tomada durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

4.1.1 La Contaminación invisible que mata el río.

El segundo efecto ambiental más identificado por los encuestados fue la contaminación de las fuentes hídricas, el 80% de los participantes reconoce que se está afectando los ríos y la vida alrededor de ellos por las actividades relacionadas a la hoja de coca. Este hallazgo obtiene una relevancia sumamente grave cuando entendemos la

importancia que tiene el agua para la vida de la población argeliana, el río San Juan y el río Micay los cuales tras su paso por la cabecera municipal se fusionan y dan vida al imponente río San Juan del Micay que recorre todo el territorio argeliano pasando por los corregimientos del mango, Sinaí, Puerto Rico y el Plateado hasta desembocar al mar, este río constituye la principal fuente hídrica del municipio de él depende directamente no solo las comunidades rurales, sino también la fauna acuática y el conjunto de los ecosistemas dan sustento a la biodiversidad local.

Figura 6 *Afectación visible de la fuente hídrica en zona rural del municipio de Argelia, Cauca, próxima a un corredor de procesamiento de hoja de coca.*



Fuente; Elaboración propia. Fotografía durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

La contaminación de las fuentes hídricas no se da únicamente por un solo factor, sino que es el resultado de múltiples procesos complementarios que ocurren de manera simultánea alrededor de los cuerpos de agua. El primero es el uso indiscriminado de agroquímicos en los cultivos de coca, que incluye herbicidas, fungicidas y fertilizantes químicos que se filtran al suelo y terminan en los ríos, sin contar que al no contar con sistemas de recolección en la zona rural gran parte de los empaques que contienen los agroquímicos como el glifosato

terminan en el río como su sitio de disposición final. El segundo, y de lejos el más grave en cuanto a cantidad y toxicidad se refiere y es la contaminación directa proveniente del procesamiento de la hoja de coca para obtener base de coca, proceso que requiere el uso de insumos químicos en cantidades industriales y los cuales tras el proceso de extracción son vertidos de forma indiscriminada en el río y al no existir control sobre estos sitios los llamados laboratorios se ubican a metros de la rivera del río y a la orilla de la carretera lo que de forma inconsciente profundiza la normalización sobre la actividad del narcotráfico.

Figura 6. Cultivos de uso ilícito alrededor de las viviendas y a pocos metros del río.



Fuente; Elaboración propia. Fotografía tomada durante trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

Para dimensionar la magnitud del daño ocasionado por este segundo proceso, es necesario recurrir a los cálculos propios realizados a partir de las estimaciones proporcionadas por los campesinos durante el trabajo de campo. Según la información recolectada, Argelia tiene aproximadamente unas 2.000 hectáreas de coca, considerando que cada arroba de hoja de coca requiere en su proceso de transformación aproximadamente 2 galones de gasolina, 5 kilos de cal y 2 litros de amoníaco entre otros químicos, y la producción anual estimada de Argelia ronda unas 600.000 arrobas de hoja esto representaría la generación de residuos equivalentes a más de 1,2 millones de galones de gasolina y

aproximadamente 1,2 millones de litros de amoniaco, de los cuales la gran mayoría van a parar a las aguas del río San Juan del Micay sin ningún tipo de tratamiento previo y sin que exista en el municipio infraestructura alguna para la gestión de estos residuos.

Figura 7. Magnitud de la proliferación de cultivos de hoja de coca en la zona rural del municipio de Argelia



Fuente; Elaboración propia. Fotografía tomada durante trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

Para dimensionar la magnitud del daño ocasionado por este segundo proceso, es necesario recurrir a los cálculos propios realizados a partir de las estimaciones proporcionadas por los campesinos durante el trabajo de campo. Según la información recolectada, Argelia tiene aproximadamente unas 2.000 hectáreas de coca, considerando que cada arroba de hoja de coca requiere en su proceso de transformación aproximadamente 2 galones de gasolina, 5 kilos de cal y 2 litros de amoniaco entre otros químicos, y la producción anual estimada de Argelia ronda unas 600.000 arrobas de hoja esto representaría la generación de residuos equivalentes a más de 1,2 millones de galones de gasolina y aproximadamente 1,2 millones de litros de amoniaco, de los cuales la gran mayoría van a

parar a las aguas del río San Juan del Micay sin ningún tipo de tratamiento previo y sin que exista en el municipio infraestructura alguna para la gestión de estos residuos.

Una evidencia de la magnitud del uso indiscriminado del combustible en el procesamiento de la coca, es el reporte del sistema ASGA del ministerio de hacienda en el cual es evidente la brecha en el consumo de gasolina en el año 2025 del municipio de Argelia el cual está alrededor de dos millones y medio superando a municipios del Cauca con mayor número de habitantes y triplicando el número de galones vendidos con municipios de características similares, esta situación nos permite deducir que cerca del 50% de la gasolina que llega al municipio no es utilizada en actividades cotidianas.

Figura 8. Consumo de gasolina por municipio en el departamento del Cauca, año 2025, comparativo entre Argelia y municipios de características similares.

Departamento: CAUCA												
Código Dase	Municipio	Gasolina Extra Básica	Gasolina Extra Origenada 10%	Gasolina Cte Básica	Gasolina Cte Origenada 10%	Gasolina Importada	Gasolina Nal. Zona Exp. Frontera	Gasolina Cte Zona Frontera	Gasolina Cte Origenada Zona Frontera 10%	Gasolina Extra Zona Frontera	Gasolina Extra Origenada Zona Frontera 10%	TOTAL GASOLINA
19001	POPAYAN	0	264,002	0	17,997,145	0	0	0	0	0	0	18,261,147
19022	ALMAGUER	0	0	0	177,482	0	0	0	0	0	0	177,482
19050	ARGELIA	0	0	0	2,453,511	0	0	0	0	0	0	2,453,511
19075	BALBOA	0	0	0	685,604	0	0	0	0	0	0	685,604
19100	BOLIVAR	0	0	0	656,886	0	0	0	4,510	0	0	661,396
19110	BUENOS AIRES	0	0	0	846,972	0	0	0	0	0	0	846,972
19130	CAJIBO	0	11,500	0	2,127,481	0	0	0	0	0	0	2,138,981
19137	CALDONO	0	0	0	615,718	0	0	0	0	0	0	615,718
19142	CALOTO	0	0	0	1,040,885	0	0	0	0	0	0	1,040,885
19212	CORINTO	0	0	0	870,661	0	0	0	0	0	0	870,661
19256	EL TAMBO	0	0	0	1,237,592	0	0	0	0	0	0	1,237,592
19290	FLORENCIA	0	0	0	1,500	0	0	0	0	0	0	1,500
19300	GUACHENE	0	0	0	288,591	0	0	0	0	0	0	288,591
19318	GUAPI	0	0	0	1,160,076	0	0	0	0	0	0	1,160,076
19355	INZA	0	0	0	322,845	0	0	0	0	0	0	322,845
19364	JAMBALO	0	0	0	148,738	0	0	0	0	0	0	148,738
19392	LA SIERRA	0	0	0	194,736	0	0	0	0	0	0	194,736
19397	LA VEGA	0	0	0	41,750	0	0	0	0	0	0	41,750
19418	LOPEZ	0	7,480	0	2,102,223	0	0	0	0	0	0	2,109,703

Fuente: Tomado de Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2025). Sistema de Administración del Subsidio a los Combustibles (ASGA): reporte de consumo de gasolina por municipio. <https://www.minhacienda.gov.co>

Durante el recorrido por el territorio fue posible observar directamente la alteración visible del color y el olor del agua en algunos tramos de las quebradas que alimentan los ríos principales, en especial en zonas próximas a corregimientos donde la actividad de procesamiento es más intensa. Esta observación de campo no hace más que confirmar en

terreno lo que los datos proyectados sugieren: la carga contaminante que reciben estos ecosistemas acuáticos supera ampliamente cualquier capacidad natural de autodepuración. Según lo planteado por el PNUD (2011), los territorios con mayor presencia de cultivos ilícitos presentan simultáneamente los índices más altos de degradación ambiental y los niveles más bajos de bienestar humano.

4.1.2 Pérdida de biodiversidad y de cultivos de pan coger

Uno de los efectos menos visibles, pero con mayor impacto en la seguridad alimentaria de las comunidades es la pérdida de los cultivos de pan coger. Durante las encuestas y las conversaciones informales en campo, varios participantes mencionaron que la expansión de la coca hacia zonas que antes se destinaban al cultivo de plátano, yuca, maíz y frijol ha reducido de manera significativa la disponibilidad de alimentos de producción propia, lo que obliga a que gran parte del comercio alimentario deba llegar de municipios vecinos lo que incrementa el costo de adquisición y situación que expuso la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria del municipio durante la pandemia cuando debido a las restricciones era limitado el número de alimentos que llegaba al municipio y que a pesar de contar con el dinero para comprar era muy poco lo que se podía conseguir. Esta situación crea una paradoja que se repite en varios de los testimonios recogidos: las familias cultivan coca para tener ingresos con los que comprar alimentos que antes producían ellas mismas, generando una dependencia económica de la cadena cocalera que se retroalimenta y que hace aún más difícil cualquier proceso de transición hacia economías licitas.

Tabla 1

Efectos ambientales identificados por los encuestados en el municipio de Argelia, Cauca (2016-2024)

Efecto ambiental identificado	Frecuencia	Porcentaje
-------------------------------	------------	------------

Deforestación y pérdida de cobertura vegetal	13 de 15	87%
Contaminación de fuentes hídricas por agroquímicos	12 de 15	80%
Erosión del suelo y degradación de tierras	9 de 15	60%
Pérdida de biodiversidad (fauna y flora)	8 de 15	53%
Contaminación del suelo por precursores químicos	7 de 15	47%
Afectación de ecosistemas estratégicos	5 de 15	33%

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

Los datos de la tabla anterior permiten confirmar que el impacto ambiental de los cultivos de coca en Argelia es multidimensional y que ninguno de sus efectos puede entenderse de manera aislada. La deforestación habilita la expansión del cultivo, la expansión del cultivo genera mayor necesidad de procesamiento, el procesamiento contamina las fuentes hídricas, y la contaminación del agua y la pérdida del bosque reducen la calidad de vida de una población que ya de por sí enfrenta condiciones de marginalidad histórica. Este circuito de degradación ambiental y social es el que la investigación busca visibilizar, entendiendo, como señala la Comisión de la Verdad (2022), que las comunidades campesinas cocaleras han sido históricamente invisibilizadas por el Estado y al mismo tiempo perseguidas como si fueran las principales responsables del narcotráfico, cuando en realidad son también víctimas de un modelo de desarrollo que las ha excluido sistemáticamente.

4.2 Objetivo específico 2. Estrategias de mitigación ambiental implementadas en el municipio de Argelia

El segundo objetivo específico de esta investigación busca relacionar las estrategias de mitigación ambiental implementadas por las entidades territoriales con los efectos ambientales causados por los cultivos de coca. El principal hallazgo de este segundo punto pone en evidencia que las estrategias formales de mitigación han tenido una presencia discontinua e insuficiente teniendo en cuenta la magnitud del problema. El Programa

Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), llegó al municipio de Argelia con importantes retrasos y su permanencia fue breve e incompleta. Los actores del territorio que participaron en las encuestas lo expresaron de manera reiterada y consistente: el PNIS llegó, generó expectativas, incumplió sus compromisos y se retiró dejando incertidumbre y permitiendo que todo el terreno que se había ganado tras el acuerdo de vas se perdiera en manos de la ilegalidad y cada hectárea que había sido sustituida por café perdiera la batalla contra la coca ante la dificultad de comercialización y la falta de apoyo gubernamental.

Esta experiencia concuerda con lo documentado por Indepaz (2021), que reportó como el PNIS logró vincular a más de 99.000 familias en sus primeros años de implementación a nivel nacional, pero su ejecución estuvo plagada de retrasos, incumplimientos en los pagos y falta de acompañamiento técnico para la transición a cultivos lícitos. Para el caso de Argelia, estos incumplimientos no son solo datos estadísticos: representan familias que arrancaron sus matas de coca confiando en que el Estado les garantizaría alternativas, y que meses después, al ver que los pagos no llegaban y que el acompañamiento técnico prometido jamás se hizo efectivo, volvieron a sembrar.

El 80% de los encuestados que reconoció haber tenido conocimiento de algún programa de mitigación mencionó al PNIS como la estrategia más reconocida, y también mencionaron conocer algunos otros proyectos de sustitución o transición a economías lícitas pero el común denominador es el incumplimiento de estrategias que nacieron en una oficina crecieron en un papel pero nunca llegaron al territorio no dimensionaron el problema y no tomaron en cuenta las particularidades del territorio para el cual lo que plantea la institucionalidad en el papel no puede llevarse a la realidad en un municipio donde el estado ya perdió todo tipo de poder, ninguno de los encuestados manifestó que estos programas hubieran tenido un impacto sostenido en su actividad productiva o en las condiciones

ambientales del territorio. La percepción predominante es que los programas llegan, hacen talleres, toman datos y se van, sin que quede nada concreto que cambie la realidad del campo.

4.2.1 La institucionalidad territorial y sus limitaciones estructurales

Más allá del PNIS, el trabajo de campo permitió identificar que la presencia institucional en materia ambiental es extremadamente débil en el municipio de Argelia. La Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), entidad que por mandato legal tiene la competencia para la gestión y protección de los recursos naturales en el departamento, es prácticamente desconocida para la mayoría de los encuestados: nueve de los quince participantes la calificaron como ineficaz o directamente declararon no conocerla ni haberla visto actuar en el territorio los planes e instrumentos de gestión ambiental se formulan frecuentemente desde escritorios en las capitales departamentales o nacionales, sin considerar que su implementación en territorios como Argelia enfrenta condiciones radicalmente distintas a las que presuponen esos documentos.

La Alcaldía de Argelia, por su parte, aparece en el discurso de los encuestados como una institución con voluntad limitada y capacidad operativa aún más reducida. Sus acciones en materia ambiental durante el periodo 2016-2024 se han circunscrito principalmente a algunas jornadas de educación ambiental y a la articulación puntual con programas nacionales, sin que exista evidencia de una política municipal sostenida de protección de los ecosistemas afectados por los cultivos ilícitos. El Plan de Ordenamiento o Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio no incorpora de manera específica la dimensión de los cultivos ilícitos como variable que condiciona la gestión ambiental, lo que refleja la brecha entre los instrumentos de planificación formal y la realidad del territorio que pretenden ordenar.

La Agencia de Renovación del Territorio (ART), creada en el marco del Acuerdo de Paz para articular los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), ha tenido según lo documentado por Acevedo (2020) una capacidad de acción limitada en territorios como el canon del Micay, condicionada por el recrudecimiento del conflicto armado tras la desmovilización de las FARC y la emergencia de nuevos grupos disidentes. Esta limitación fue confirmada en campo: varios participantes mencionaron que las instituciones del orden nacional han reducido su presencia en el territorio en los últimos años ante el aumento de la inseguridad, lo que genera un círculo vicioso en el que la ausencia del Estado profundiza las condiciones que hacen prosperar las economías ilegales y el deterioro ambiental que las acompaña.

Tabla 2

Calificación de las entidades con responsabilidad ambiental en el municipio de Argelia según los encuestados

Entidad	Calificación predominante	Frecuencia
Alcaldía municipal de Argelia	Poco efectiva	11 de 15
Gobernación del Cauca	Poco efectiva	10 de 15
CRC (Corp. Autónoma Regional del Cauca)	Ineficaz / No la conocen	9 de 15
Gobierno nacional (ART, UNID, PNIS)	Poco efectiva	12 de 15
Organizaciones sociales / ONG	Efectiva (parcialmente)	7 de 15

Fuente; Elaboración propia con base en encuestas aplicadas en el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

La tabla anterior ilustra con claridad una de las conclusiones más importantes de este eje de análisis: la totalidad de las entidades estatales con responsabilidad en la gestión ambiental del municipio de Argelia recibe una calificación negativa por parte de quienes viven y trabajan en el territorio. Esta evaluación no surge de una postura ideológica o de rechazo abstracto al Estado, sino de la experiencia concreta de haber esperado respuestas que

no llegaron, de haber participado en programas que no se completaron y de haber visto como el daño ambiental avanzaba sin que ninguna institución actuara con la oportunidad y la contundencia que la situación requería.

4.2.2 La participación comunitaria: la gran ausente de las estrategias de mitigación

Uno de los hallazgos más reveladores de esta investigación es la ausencia casi total de participación comunitaria en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias de mitigación ambiental. Cuando se preguntó a los encuestados por el nivel de participación de las comunidades locales en los distintos momentos de estas estrategias, las respuestas fueron contundentes: en todos los aspectos consultados, la respuesta predominante fue nunca, con frecuencias que oscilan entre el 73% y el 100% de los participantes. Esta situación no es un dato menor. Desde la perspectiva de la gestión territorial y del enfoque de la Investigación Acción Participativa que sustenta el diseño metodológico de este trabajo, la exclusión de las comunidades de los procesos de toma de decisión sobre su propio territorio no es solo un problema ético, sino también una de las razones fundamentales por las que las estrategias de mitigación han fracasado. Como señala Fals Borda, no es posible transformar la realidad de una comunidad sin construir ese proceso de transformación junto a ella y desde sus propias necesidades y saberes.

Tabla 3

Nivel de participación comunitaria en las estrategias de mitigación ambiental según los encuestados

Aspecto de participación	Respuesta predominante	Frecuencia
Diseño de los programas	Nunca	13 de 15
Implementación en campo	Nunca	11 de 15
Seguimiento y evaluación	Nunca	14 de 15
Toma de decisiones territoriales	Nunca	15 de 15

Fuente; Elaboración propia con base en encuestas aplicadas durante el trabajo de campo en el municipio de Argelia, Cauca (Gómez, 2026).

Esta ausencia de participación comunitaria se expresa también en la forma en que los encuestados describieron su relación con los programas de sustitución: en la mayoría de los casos, las comunidades fueron receptoras de decisiones tomadas en otra parte, informadas de lo que debían hacer, pero no consultadas sobre si esas medidas eran pertinentes para su realidad específica. Esta lógica descendente y centralizada de implementación de políticas públicas en territorios como Argelia tiene consecuencias directas sobre la sostenibilidad de cualquier estrategia de mitigación, ya que, sin apropiación comunitaria, los programas duran lo que dura el ciclo de gobierno o el contrato del proyecto que los financia, y no generan transformaciones estructurales.

4.3. Objetivo específico 3 Efectividad de las estrategias de mitigación y su relación con los derechos humanos

El tercer objetivo específico de esta investigación busca examinar la efectividad de las estrategias de mitigación implementadas tanto por organismos estatales como por organizaciones de la sociedad civil. El hallazgo central en este punto puede resumirse, en una palabra: discontinuidad. El cien por ciento de los encuestados que conocía alguna estrategia de mitigación coincidió en que ninguna de ellas ha tenido continuidad a lo largo del periodo 2016-2024. Cada cambio de gobierno trae consigo nuevas promesas y nuevos programas que se implementan de manera parcial, se abandonan antes de completarse y son reemplazados por la siguiente administración por iniciativas distintas que tampoco se terminan. Este patrón sistemático de discontinuidad hace imposible evaluar la efectividad real de las estrategias, porque ninguna de ellas ha tenido el tiempo ni el respaldo institucional necesarios para madurar y producir resultados medibles.

La discontinuidad no es una característica accidental de las políticas de mitigación en Argelia: es la expresión territorial de un problema estructural que afecta al conjunto de la política pública colombiana en materia de cultivos ilícitos. Como han documentado Acosta y Chaparro (2019) y Acevedo (2020), los sucesivos gobiernos han oscilado entre enfoques de erradicación forzada y sustitución voluntaria sin lograr consolidar ninguno de los dos, generando ciclos de avances y retrocesos que no hacen más que profundizar la desconfianza de las comunidades campesinas frente al Estado. En el caso de Argelia, esta desconfianza es palpable en los testimonios recogidos durante el trabajo de campo y se expresa también en la renuencia de muchos participantes a comprometerse con programas futuros de sustitución, dados los antecedentes de incumplimiento que ya experimentaron con el PNIS.

4.3.1 El costo humano del daño ambiental: derechos en tensión

Un aspecto que trasciende la dimensión puramente ambiental de los hallazgos es la forma en que el deterioro del entorno natural se traduce en afectaciones concretas a los derechos fundamentales de las comunidades de Argelia. Durante el trabajo de campo fue posible identificar al menos tres derechos que los propios encuestados vincularon directamente con el impacto de los cultivos ilícitos en su territorio: el derecho al agua y a un ambiente sano, el derecho a la salud por efectos de la contaminación química, y el derecho a la alimentación, afectado tanto por la pérdida de cultivos de pancoger como por la contaminación de las fuentes de agua que se usan también para riego y consumo.

Figura 9. *Salón de clase en medio de cultivos ilícitos vereda El Botafogo, Argelia- Cauca*



Fuente; Solano, F. (2023, 27 de febrero). *Salón de clase en zona de cultivos* [Fotografía]. Facebook. <https://www.facebook.com/share/p/1CfNX3YBFK/>

Lo que hace especialmente compleja esta dimensión del problema es que quienes vulneran estos derechos y quienes los padecen son frecuentemente las mismas personas o familias. El campesino que procesa coca en la quebrada es también el que bebe el agua de esa misma quebrada, el que siembra pancoger a la sombra de los pocos árboles que no tumbo, el que ve como sus hijos enferman por la exposición a los químicos. Esta paradoja no es una anomalía moral: es el resultado lógico de un sistema en el que la ausencia del Estado y la falta de alternativas económicas han llevado a las comunidades a destruir el entorno del que dependen para sobrevivir, porque no existe ninguna otra opción que les permita hacerlo de una manera diferente. Como concluye la Comisión de la Verdad (2022), estas comunidades han sido históricamente invisibilizadas y al mismo tiempo perseguidas, lo que perpetua las condiciones de vulnerabilidad que las mantienen atrapadas en ese círculo de dependencia y daño.

Esta tensión entre la necesidad de sobrevivir y el deterioro del entorno que hace posible esa supervivencia es también una tensión entre derechos: el derecho de las comunidades a garantizarse un mínimo vital frente al derecho de todos a vivir en un ambiente

sano. Ninguno de los dos puede resolverse en abstracto, y ninguno de los dos puede prevalecer de manera absoluta sobre el otro en un contexto como el de Argelia. Lo que si puede afirmarse con certeza a partir de los hallazgos de esta investigación es que las políticas públicas implementadas hasta ahora no han resuelto ninguno de los dos términos de esa tensión: ni han garantizado alternativas económicas reales para las familias campesinas, ni han logrado frenar de manera efectiva el deterioro ambiental del municipio.

4.3.2 Obstáculos Estructurales, Inefectividad Estatal

Cuando se preguntó a los encuestados por los factores que han limitado la efectividad de las estrategias de mitigación, tres elementos se destacaron con mayor frecuencia como los obstáculos principales: la falta de presencia y capacidad institucional del Estado en el territorio, la insuficiencia de recursos económicos para implementar los programas, y la falta de continuidad entre periodos de gobierno. Estos tres factores no son independientes entre sí: se articulan y se refuerzan mutuamente de una manera que hace especialmente difícil romper el ciclo de ineffectividad.

La falta de presencia institucional no es algo nuevo y no es una característica particular el municipio de Argelia el abandono estatal a la Colombia rural es persistente y evidente las políticas públicas se generan para territorios con condiciones ideales, no es lo mismo y no tendrá la misma efectividad una política rural para un municipio de Cundinamarca o Antioquia que cuenta con hospital con vías de acceso, con servicios públicos, con colegios,etc que para un municipio del cauca que dista de su capital por más de 6 horas y que para llegar su vía de acceso se alterna entre tramos de pavimento y trochas que se vuelven intransitables cuando llueve, que el único hospital está en su cabecera y no cuentan con personal o equipos para realizar procedimientos complejos, donde de forma permanente los estudiante deben hacer marchas para que se les asignen docentes y el PAE

funcione, esto es evidencia de que el abandono estatal es histórico y no es solo una consecuencia de la presencia de grupos armados por el contrario, podríamos afirmar que la presencia de grupos armados es resultado del abandono estatal permanente, no es solo un problema de distancia geográfica o de carencia de funcionarios en el municipio. Es el resultado de décadas de abandono estatal que han dejado al territorio sin la infraestructura básica que permita la puesta en marcha de cualquier política pública, sin presencia institucional sostenida no hay capacidad de implementación, y sin implementación no hay resultados. Este círculo vicioso se agrava adicionalmente por la presencia de grupos armados que controlan la movilidad, la información y las decisiones económicas del territorio, imponiendo restricciones a la acción del estado que hasta ahora no ha sabido hacer frente más allá de la confrontación armada.

Una política pública que no se le asignan recursos nace muerta, esta premisa da pie a nuestro segundo elemento. La insuficiencia de recursos se manifiesta de dos formas la primera la insuficiencia de los recursos destinados a los programas de mitigación en relación con la magnitud del problema, y la segunda la falta de recursos propios del municipio para complementar o sostener esos programas una vez que la financiación nacional o internacional se agota. Argelia es un municipio de sexta categoría con una capacidad fiscal extremadamente limitada, lo que lo hace completamente dependiente de las transferencias nacionales y de los recursos de cooperación internacional para cualquier iniciativa en materia ambiental o de desarrollo rural

El tercer elemento, la falta de continuidad entre periodos de gobierno, es quizá el más difícil de resolver porque no depende de una decisión técnica sino de una lógica política que atraviesa al conjunto del sistema de administración pública colombiano. Colombia es un país extremadamente polarizado en materia política, que ha convertido el acuerdo de paz, los cultivos ilícitos y el desarrollo rural en banderas que unos buscan defender y otras sueñan con

acabar, En Colombia el periodo presidencial es de 4 años y nuestra constitución no permite la reelección por lo cual cada 4 años nos enfrentamos ante la duda de continuar con una línea de gobierno que prolongue lo que se viene haciendo o elegir algo totalmente contrario que llegue y acabe con lo que ya se ha construido, este problema es la clave para entender quizás el por qué fracaso lo establecido en el acuerdo final de paz, tras su firma en el año 2016 durante la presidencia de Juan Manuel Santos tuvo dos años de puesta en marcha y en los cuales se dieron los primeros pasos en sustitución de cultivos ilícitos y en poner fin al conflicto armado, eran años en los que Argelia vivió una paz que no se había sentido en décadas, y daba al territorio una perspectiva distinta de su futuro, esta paz duro cerca de dos años, volviendo a escuchar el estruendo de los fusiles el 17 de junio de 2018 día en que se elegía como presidente Ivan Duque y quien con sus políticas anti-paz desfinancio y puso freno a todo lo que el acuerdo final buscaba, dejando en el limbo a los campesinos y dando lugar a que Argelia volviera a ser un territorio de guerra y que cientos de guerrilleros que se habían desmovilizaos volvieran a las armas debido a los reiterados incumplimientos.

Los planes de desarrollo municipal tienen una vigencia de cuatro años y su implementación real suele concentrarse en los últimos dos. Cuando llega una nueva administración, los programas en curso son frecuentemente reemplazados por nuevas iniciativas que responden a nuevas prioridades políticas, y el conocimiento acumulado, los procesos iniciados con las comunidades y la confianza construida con tanto esfuerzo se pierden o se debilitan significativamente. En un territorio como Argelia, donde la construcción de confianza entre las comunidades y las instituciones es un proceso lento y frágil que requiere años de presencia constante y cumplimiento sostenido, este patrón de discontinuidad es devastador para cualquier estrategia de largo plazo.

El final de la sección de hallazgos no puede quedarse solo en un recuento de las innumerables fallas persistentes en los procesos impulsados por el estado, este capítulo es la

ventana para que los actores del territorio encuestados durante el trabajo de campo puedan ser visibilizados ellos también tienen propuestas, y estas propuestas merecen ser escuchadas con la misma o más importancia que la que se les da a los diagnósticos publicados por los expertos desde sus escritorios en las capitales. Cuando escuchamos a los argelianos sobre que debería hacer el estado o que esperan ellos que se realice para poder transformar e forma significativa el territorio, sus respuestas apunta en gran mayoría a un mismo camino, para los campesinos argelianos lo que el territorio necesita, no son en reuniones ni documentos llenos de tecnicismos, lo que el territorio necesita es presencia real y permanente del Estado colombiano, alternativas económicas concretas con mercados garantizados para los productos lícitos, infraestructura vial que permita sacar esos productos, y sobre todo un proceso de dialogo genuino en el que las comunidades sean interlocutoras y no solo receptoras de decisiones.

Estas demandas no son nuevas. Están presentes en la literatura, en los informes de la Comisión de la Verdad, en los acuerdos del PNIS que nunca se cumplieron plenamente. Lo que, si resulta nuevo, y es uno de los aportes de esta investigación, es poder documentarlas desde el nivel micro social de un municipio específico, con nombres de corregimientos, con cálculos propios del daño ambiental, con la voz de los raspachines, de las cultivadoras, de los líderes comunitarios que siguen habitando y resistiendo en ese territorio a pesar de todo. Porque Argelia no es solo un dato en un informe de hectáreas sembradas: es un territorio con historia, con comunidades organizadas, con una biodiversidad y riqueza natural envidiable, un territorio que todavía puede salvarse, habitado por personas que con toda seguridad puedo afirmar que, si tuvieran otra opción y condiciones distintas, elegirían un camino distinto.

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Los hallazgos y testimonios recopilados en esta investigación no pueden ser solo presentados como un conjunto de cifra y estadísticas que limitan el sentir de la población y convierten el sentir de los argelianos en una descripción de números que consolidan y cuantifican los fenómenos del territorio, pero no hablan ni transmiten el sentir profundo, ese sentimiento que solo se construye cuando los actores sociales deciden reconocer que algo está pasando y hablan desde su sentir sobre cómo han sentido y vivido durante los años el incumplimiento institucional y la desesperanza. Como señala Fals Borda (1987, 2009), el conocimiento socialmente comprometido no es aquel que simplemente registra la realidad, sino aquel que la interpreta desde adentro, en diálogo con quienes la viven. Desde esa premisa, el análisis que sigue busca articular los hallazgos empíricos con los marcos teóricos que orientan esta investigación: el paradigma sociocrítico, la gestión territorial, el enfoque de derechos humanos y la política de sustitución de cultivos ilícitos.

Lo primero es entender cómo llega Argelia a convertirse en el punto de referencia a nivel nacional cuando se habla de cultivos ilícitos, la comunidad de Argelia no eligió la economía cocalera desde la libertad, sino desde la exclusión. Este hallazgo no es nuevo en la literatura; Pérez (2014) y Reyes (2016) ya lo habían documentado al argumentar que la decisión de sembrar coca obedece a una respuesta racional frente a condiciones estructurales de marginalidad. Lo relevante de esta investigación es entender el fenómeno de los cultivos de los cultivos ilícitos desde la vivencia propia de quien lo padece, es entender que el campesino no arranca el árbol frutal para sembrar coca, solo porque quiere enriquecerse o quiere destruir su entorno, en realidad el campesino no es consiente del daño que le causa al medio ambiente; sus acciones solo están respondiendo a la única opción de comercialización rentable, y segura. Y la única oportunidad de mejorar sus condiciones de vida en décadas. El daño al ambiente y a las fuente hídricas se encuentra en un segundo plano para los

campesinos, y no podemos etiquetarlo como una indiferencia o una falta de educación ambiental, debemos entender que esta normalización frente al daño ambiental obedece a una actividad que durante generaciones ha estado presente en los hogares argelianos y que cuando el único medio de subsistencia implica una práctica perjudicial para el ambiente esto se pone en una balanza la cual claramente se inclina hacia los ingresos y subsistencia del hogar y poner en un segundo lugar el daño al ambiente, el cual para los campesinos aun no es tan visible y no hace estragos en su realidad actual, el sustento de lo afirmado anteriormente este en el resultado de las encuestas y respaldado por El 87% de los encuestados que reconoció la deforestación como el principal impacto ambiental, y el hecho simultáneo de que solo una minoría expresó preocupación real por ello. Esta lectura hermenéutica es coherente con lo que la Comisión de la Verdad (2022) denominó la invisibilización histórica de las comunidades campesinas cocaleras: el Estado no solo las abandonó económicamente, sino que también las privó del derecho a imaginar un futuro diferente al de la ilegalidad.

Desde la perspectiva de la gestión territorial, el que los campesinos sobrepongan sus ingresos sobre el bienestar general y el cuidado del medio ambiente tiene una implicación directa y condicionante para el diseño y formulación de políticas públicas, en el caso particular de Argelia cualquier estrategia de mitigación ambiental, que no venga antecedida por soluciones reales para el campesinado y alternativas lícitas de generación de ingresos y que puedan en cierta medida equiparar la rentabilidad que da la coca, está condenada al fracaso antes de siquiera ponerse en marcha. Como señalaron Massiris (2002) y Múnera (2007), el ordenamiento territorial en Colombia ha tenido históricamente una orientación técnica y normativa que no logra incorporar las realidades de los territorios en conflicto, y el caso de Argelia es la expresión más contundente de esa limitación. Cuando se analiza el daño ambiental en su dimensión hídrica mediante el cálculo propio construido durante el trabajo de campo, que proyecta la utilización de más de 1,2 millones de galones de gasolina y

cantidades equivalentes de agroquímicos vertidos anualmente en los ríos del municipio, no es solo un dato cuantificado del impacto ambiental que sufren los ríos; es la muestra clara de lo que ocurre cuando un territorio queda fuera del control gubernamental y no se rige por normas de regulación y control. La contaminación sobre el río San Juan no es un acto deliberado e intencional de los pobladores nadie en su sano juicio envenenaría el agua que después va a beber, la contaminación que sufre el río es el resultado de la falta de alcantarillado en zonas distintas a la cabecera y la nula infraestructura para el manejo de aguas residuales además Argelia opera como tierra de nadie no hay presencia institucional ni autoridad que impida que el daño ambiental se materialice.

La literatura existente que estudia sobre el fenómeno de los cultivos ilícitos en zonas de marginalidad refuerzan lo que suceden en la zona rural del municipio, según el informe de PNUD (2021) las zonas con mayor presencia de cultivos ilícitos son los que al mismo tiempo presentan los indicadores más bajos de bienestar social y complementado esta información podemos sumar que a la misma vez estas zonas son las que presentan los indicadores más altos de degradación medioambiental. Lo que se logra con este trabajo de investigación es presentar hallazgos que nos permitan entender que hay detrás de esa relación de coexistencia entre las condiciones de marginalidad acentuadas por la inoperancia del estado y el daño ambiental producto de la actividad ilícita que se implementó para sobrellevar la falta de recursos y que cada día se convierte en un problema mayor como una bola de nieve que acaba con todo lo que hay a su paso y con ello se hace más y más grande. Algo sí queda claro y es que el panorama actual de Argelia y el Cauca es el resultado de décadas de exclusión que como caldo de cultivo creó las condiciones ideales para que tanto el daño ambiental como el deterioro humano se convirtieran en características estructurales de la región. En términos hermenéuticos, el río contaminado no es solo un problema ecológico; es un símbolo del abandono estatal hecho agua y gasolina. Adicional a esto tenemos la triste realidad de la

pérdida de cultivos de pancoger que emergió en las conversaciones de campo: la sustitución de plátano, yuca, maíz y frijol por hoja de coca no es simplemente un cambio de cultivo, es una transformación profunda de la relación entre la comunidad y su territorio. Como lo manifestó Libardo Guaca campesino de la vereda la guinea *“antes, usted se metía a cualquier finca de los vecinos y se “robaba” un plátano, unas yucas, naranjas lo que fuera, ahora vaya a ver si consigue limones pa un remedio”*. Libardo Guaca, comunicación personal, 2025, esta dura realidad es la que hoy enfrentan muchos de los habitantes del cañón del Micay, El campesino que antes producía su alimento ahora lo compra con el dinero de la coca, creando una dependencia económica que lo amarra al mercado ilegal.

En materia jurídica la responsabilidad de proteger el medio ambiente recae constitucionalmente en las instituciones del estado Colombiano cuyo papel frente a esta situación en el municipio de Argelia según la evaluación dada por los encuestados fue calificada como poca efectiva, frente a la gestión de las instituciones y el gobierno nacional, departamental algunas personas manifestaron no conocerlas durante el proceso de recolección de información el sentir de los campesinos frente a la institucionalidad es el mismo y se recoge en lo dicho por uno de los líderes campesinos al preguntarle sobre el papel de la Corporación autónoma Regional del Cauca *“esa gente nunca viene por acá, y el alcalde solo viene en elecciones pero para ayudar ni le contestan el celular a uno ”* (Carlos Julio, entrevista personal, 8 abril del 2026). El sentir de los campesinos no puede interpretarse solo como una expresión de desconfianza frente al Estado. Sino por el contrario, es el resultado de una acumulación de incumplimientos y de experiencias negativas que tienen nombre, fecha y lugar. El PNIS llegó, generó expectativas, incumplió sus compromisos y se retiró, La CRC es prácticamente desconocida para nueve de cada quince personas que habitan el territorio que supuestamente gestiona, La ART, como lo indica su nombre se creó con el firme propósito de renovar territorios como el cañón del Micay, hasta ahora ha tenido una capacidad de acción

limitada precisamente en los lugares donde más se necesita. Desde una perspectiva hermenéutica, esta valoración negativa de la institucionalidad revela algo más profundo que la ineficiencia administrativa: revela una ruptura del contrato social entre el Estado y las comunidades campesinas de Argelia. Indepaz (2021) documentó que, si bien el PNIS logró vincular a más de 99.000 familias a nivel nacional, su ejecución estuvo plagada de retrasos e incumplimientos. Para los campesinos argelianos, el programa no fue solo un instrumento de política pública que falló: fue la última apuesta que muchos hicieron al sistema legal, y su fracaso dejó una huella de desconfianza que hoy condiciona cualquier intento de nuevas intervenciones estatales. Arrancar las matas de coca y esperar meses sin recibir los pagos prometidos no es solo un dato estadístico; es una experiencia de traición institucional que se inscribe en la memoria colectiva del territorio.

La ausencia casi total de participación comunitaria en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias de mitigación documentada en la Tabla 3 del apartado de resultados, donde la respuesta predominante en todos los aspectos consultados fue "nunca" es especialmente significativa desde la perspectiva de la Investigación Acción Participativa. Fals Borda (2009) fue categórico en señalar que no es posible transformar la realidad de una comunidad sin construir ese proceso de transformación junto a ella y desde sus propias necesidades y saberes. Las estrategias de mitigación implementadas en Argelia han operado exactamente en el sentido contrario: han llegado al territorio con soluciones prediseñadas, sin interlocución real con quienes viven el problema, y se han retirado sin dejar capacidad instalada ni apropiación comunitaria. El resultado es el que los datos confirman: no ha habido transformación sostenida ni en lo ambiental ni en lo económico. Junto a esto, el patrón sistemático de discontinuidad que atraviesa todas las estrategias de mitigación del período 2016-2024 revela que la interrupción no es un accidente administrativo: es una característica

estructural de la forma en que el Estado colombiano ha gestionado históricamente sus territorios.

6. CONCLUSIONES

Esta investigación partió de la necesidad de entender los principales impactos ambientales generados por los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca, y el por las estrategias de mitigación implementadas desde la perspectiva de la gestión territorial y los derechos humanos no han logrado frenar la afectación producto de los cultivos ilícitos. A lo largo del proceso de investigación, se han respondido estas preguntas y de ellas nacen conclusiones que responden a esa pregunta desde distintos niveles de profundidad.

6.1 Sobre los efectos ambientales

Las afectaciones medioambientales producto de la acelerada expansión cocalera en el municipio de Argelia – Cauca durante el período de estudio comprendido entre los años 2016-2024 son diversas cada una con características particulares, pero con una relación estrecha entre cada uno de los efectos que solo son posibles si hay una afectación previa. Los campesinos encuestados reconocen el fenómeno de la deforestación como el principal mal que padece el entorno producto del cultivo de hoja de coca, dicho fenómeno es el más visible el 87% de los encuestados así lo señalan y basta con mirar a las montañas que rodean el municipio para constatar la pérdida de bosque y ver como ha cambiado con los años la gruesa capa vegetal que antes cubría el contorno de Argelia ; la tala indiscriminada de árboles no es solo una pérdida de cobertura boscosa, es el inicio de una cadena de afectaciones que incluye la erosión del suelo (60%) un suelo que no tiene raíces que lo amarren con facilidad sede ante las fuertes lluvias afectando el río y poniendo en riesgo a quienes viven montaña a bajo,

sumado a esto la mayoría de los suelos en los que han sido cortados sus árboles posteriormente son utilizados para el cultivo de la coca lo que da pie al conjunto de afectaciones que resaltan en nuestra investigación la contaminación de fuentes hídricas (80%), la pérdida de biodiversidad (53%) y la contaminación por productos químicos (47%) y es por eso que ninguno de estos efectos puede comprenderse de manera aislada, ya que como en una fila de fichas de dominó que una tumba a la otra, en el proceso de siembra cultivo y procesamiento de la hoja sucede igual primero se elimina todo tipo de vegetación presente en el suelo para después sembrar matas de coca y envenenar el suelo con insecticidas y químicos que generan un daño irreparable en el suelo y acaba con plantas nativas y con el hogar de cientos de especies animales, y durante su procesamiento el daño es aún mayor, el aprovechamiento de la hoja de coca requiere un sin número de químicos que tras su uso se desechan y van a dar directo a los ríos.

La contaminación de las fuentes hídricas merece especial atención por su magnitud y su carácter irreversible en el corto plazo. Los cálculos propios derivados de las estimaciones campesinas proyectan la generación de más de 1,2 millones de galones de gasolina y cantidades equivalentes de amoníaco y otros insumos químicos que son vertidos anualmente en las cuencas del municipio sin tratamiento alguno. Esta cifra, respaldada por los datos del sistema ASGA del Ministerio de Hacienda que evidencian un consumo de gasolina en Argelia que supera en más del doble al de municipios de características similares, revela que el daño hídrico en curso supera ampliamente cualquier capacidad natural de autodepuración de los ecosistemas locales.

Una conclusión generalizada frente al impacto ambiental documentado es la normalización del daño ambiental por parte de los actores del territorio. Y es que la mayoría de los encuestados reconoce que algo está pasando con el entorno natural del municipio, pero lo acepta como un hecho inevitable dado el contexto económico en que viven. Esta

normalización es producto de décadas de abandono que han hecho de la economía cocalera la única realidad posible para una parte significativa de la población.

6.2. Sobre las estrategias de mitigación

Las estrategias de mitigación ambiental implementadas en el municipio de Argelia durante el período analizado han sido insuficientes, discontinuas y, en gran medida, desconectadas de la realidad territorial. El PNIS, principal instrumento nacional de sustitución de cultivos ilícitos, llegó al municipio con retrasos significativos, generó expectativas que luego no pudo cumplir y se acabó sin haber completado su propósito. Los compromisos adquiridos con las familias que arrancaron sus cultivos fueron incumplidos una vez más por el estado colombiano acabando así con la única posibilidad real de los últimos años para poner fin al problema de los cultivos ilícitos y con el poner también fin a la principal fuente de financiación de los grupos armados ilegales. Es esta desconfianza producto de múltiples incumplimientos es lo que hoy impide que cualquier nuevo programa de sustitución se ha bien recibido en el territorio.

La presencia institucional en materia de protección medio ambiental es extremadamente débil. La CRC corporación cuyo propósito es la defensa y protección de los recursos naturales del departamento, es prácticamente desconocida para la mayoría de los habitantes del municipio; la administración municipal de Argelia tiene voluntad pero no tiene los recursos y la capacidad operativa para poner en marcha programas que pueden generar algún impacto real; la ART al igual que el resto de instituciones del orden nacional han visto condicionada su acción por el recrudecimiento del conflicto armado, el cual hace casi imposible que alguna entidad logre llegar al territorio y logre junto a la comunidad poner en marcha planes de mejora de las condiciones de vida del campesinado

La conclusión más contundente en este eje es la ausencia de participación comunitaria en el diseño, implementación y evaluación de las estrategias de mitigación. En todos los aspectos consultados, la respuesta predominante de los encuestados fue "nunca". Esta ausencia no es un detalle metodológico: es la causa estructural más importante del fracaso de las estrategias implementadas. Sin apropiación comunitaria, los programas duran lo que dura el ciclo de gobierno o el contrato del proyecto que los financia, y no generan transformaciones estructurales en el territorio.

6.3. Sobre la efectividad y los derechos humanos

La evaluación de la efectividad de las estrategias de mitigación implementadas durante el período 2016-2024 permite llegar a una conclusión directa y a la vez desconsolante ninguna de ellas ha sido efectiva. El cien por ciento de los encuestados que conocía alguna estrategia coincidió en que ninguna ha tenido continuidad ni impacto real en el territorio. Es imposible evaluar los resultados a largo plazo de estas estrategias cuando estas solo duran 3 meses y se dan cada dos años y solo dejan promesas incumplidas a las familias campesinas que se acogen a estos programas que terminan en su etapa de socialización antes de ponerse en marcha y perpetúan el ciclo de promesas incumplidas consagrando el incumplimiento como una característica estructural de la relación entre el Estado y las comunidades campesinas de Argelia.

Desde el enfoque de derechos humanos, los hallazgos de esta investigación evidencian una vulneración sistematizada y constante de derechos fundamentales que comprometen la calidad de vida de los habitantes del territorio, del trabajo de campo se encontró que los derechos más vulnerados son el derecho al agua, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación y el derecho al trabajo digno de las comunidades campesinas del municipio. Lo paradójico de esta situación y lo que complica aún más esta situación de

vulnerabilidad es que en muchos casos quienes padecen esta vulneración son los mismos que por sus acciones directas o indirectas causan una afectación a sus condiciones de vida debido a la necesidad de conseguir su sustento ante el abandono estatal y la falta de alternativas lícitas.

La conclusión general que sintetiza el conjunto de la investigación puede formularse de la siguiente manera: el impacto ambiental de los cultivos ilícitos en el municipio de Argelia, Cauca, durante el período 2016-2024, no es el resultado de una decisión cultural o moral de sus habitantes, sino la expresión territorialmente visible de un proceso histórico de exclusión, abandono estatal y vulneración sistemática de derechos, cuya superación requiere no solo instrumentos de gestión ambiental, sino una transformación profunda de las condiciones estructurales que hacen de la economía cocalera la única opción real para miles de familias campesinas del cañón del Micay.

7. RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones que se presentan a continuación surgen como un espacio para que la voz de los actores territoriales encuestados pueda maximizarse, articuladas con los marcos conceptuales de la gestión territorial y el enfoque de derechos humanos. Están organizadas en cuatro niveles de intervención: estructural, institucional, comunitario y normativo.

7.1. Recomendaciones Estructurales.

Consolidar un programa que brinde la seguridad de continuidad de las políticas de sustitución más allá de los ciclos electorales y por encima de la ideología política del gobierno de turno. La constante intermitencia en la implementación de estrategias de sustitución, exige que estas estrategias sean elevadas al rango de política de Estado, con

financiamiento garantizado por ley y mecanismos de evaluación independientes que trasciendan los períodos de gobierno. La experiencia del PNIS en Argelia demuestra que los programas de sustitución requieren como mínimo diez años de implementación sostenida para generar transformaciones estructurales, lo que es incompatible con la lógica de los planes de desarrollo cuatrienales.

Acompañar las estrategias de sustitución de planes de acompañamiento a las familias que de forma voluntaria decidan sustituir sus cultivos, este acompañamiento debe ser desde lo económico garantizando sus ingresos durante el tiempo que dura establecer sus cultivos, además debe garantizarse por parte del gobierno la cadena de comercialización a precios justos. Si bien lo ambiental es lo primordial nunca se va a lograr hacer frente al daño ambiental sino se va a la raíz del problema, por tanto, es primordial poner lo económico antes que lo ambiental. Cualquier estrategia de reducción del impacto ambiental que no garantice primero alternativas económicas concretas con mercados reales para los productos lícitos, precios estables y acceso a crédito rural, está condenada al fracaso.

7.2 Recomendaciones institucionales

Fortalecer la presencia permanente y efectiva de las entidades ambientales en el municipio. La CRC debe transitar de una lógica de gestión centralizada desde Popayán hacia un modelo de presencia territorial permanente en municipios como Argelia, trabajar de la mano de organismo locales como los cuerpos de bomberos voluntarios y organizaciones sociales dispuestas a generar conciencia sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Integrar la variable de cultivos ilícitos en los instrumentos de planificación territorial. Los cultivos de uso ilícito son una realidad y el no hablar de ellos en los documentos oficiales no va a hacer que estos desaparezcan por el contrario el no reconocer esta realidad permite

que se magnifique entre las sombras convirtiéndolo en un problema gigantesco que no se le presta atención. Los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y los planes de desarrollo municipal de Argelia deben incorporar explícitamente la presencia de cultivos ilícitos y sus impactos ambientales como variables condicionantes de la gestión territorial. Lo que significa reconocer legalmente que los municipios con presencia de economías ilegales requieren marcos normativos y financieros diferenciados que correspondan a su situación real.

7.3. Recomendaciones comunitarias y participativas

Colocar a las familias campesinas en el centro del diseño e implementación de las estrategias de mitigación. Siguiendo los principios de la Investigación Acción Participativa de Fals Borda, cualquier programa de mitigación ambiental o sustitución de cultivos debe diseñarse con la comunidad y para la comunidad. Esto implica la realización de diagnósticos participativos territoriales previos a cualquier intervención, la inclusión de líderes comunitarios, mujeres, jóvenes y mayores en los comités de seguimiento, y el reconocimiento formal del saber local como la herramienta principal a la hora de tomar decisiones.

Brindar las herramientas necesarias a las organizaciones sociales presentes en la región del cañón del Micay, toda vez que son ellas las que tienen la capacidad de transformar su entorno gracias a su naturaleza social y experiencia en la coordinación de procesos sociales. ¿Quién más?, que quienes diariamente logran sobreponerse a la adversidad, son ellos los mejores garantes en cualquier proceso de transición hacia la legalidad, están organizados y tienen reconocimiento dentro de la zona tanto así que son ellos ante la ausencia del estado quienes desde la legalidad buscan ordenar territorio y establecen normas de convivencia que son acatadas tanto por la población civil como por los grupos ilegales, esto demuestra la importancia de las organizaciones sociales dentro del municipio de Argelia, donde el estado no hace presencia, mas allá de los vehículos blindados y las bases militares.

Los datos de la Tabla 2 mostraron que las organizaciones sociales y las ONG son las únicas entidades que reciben una calificación relativamente positiva de los encuestados, lo que indica que son los actores con mayor legitimidad y capacidad de interlocución con los pobladores. El Estado debe reconocer formalmente ese rol, darles la importancia que se merecen y canalizar recursos y competencias hacia estas organizaciones para que puedan actuar como garantes locales de los procesos de sustitución y recuperación ambiental.

7.4. Recomendaciones normativas y de enfoque.

Adoptar el enfoque de derechos humanos como eje transversal de toda política de sustitución. Las estrategias de mitigación del impacto ambiental de los cultivos ilícitos no pueden separarse del compromiso con la garantía de los derechos fundamentales de los habitantes de Argelia y su zona rural. Esto significa abandonar la lógica criminalizadora que ha predominado históricamente en la política antidrogas colombiana y avanzar hacia un enfoque que reconozca a los cultivadores como víctimas de un modelo de desarrollo excluyente, con derechos que el Estado está en la obligación de garantizar.

Replicar el modelo de investigación a nivel veredal. Argelia no es un territorio homogéneo. Los corregimientos de El Plateado, Puerto Rico, El Mango, Sinaí y los demás que conforman el municipio presentan dinámicas diferenciadas de cultivo, procesamiento e impacto ambiental. Se recomienda el desarrollo de estudios de caso a escala veredal que permitan identificar las especificidades locales dentro del municipio y diseñar intervenciones diferenciadas según las condiciones particulares de cada zona.

Para finalizar, las recomendaciones de esta investigación son el reflejo fiel de lo que manifestaron las personas encuestadas para ellos la solución a la problemática que aqueja a Argelia no son más reuniones ni documentos extensos llenos de tecnicismos. Lo que en realidad necesita Argelia es presencia estatal real y permanente, más allá de la presencia

militar que en muchos casos solo recrudece el fenómeno de la guerra, Argelia necesita alternativas económicas concretas que tenga garantizado su compra y que haga parte al campesinado dentro del proceso de transformación y comercialización y no lo deje relegado a ser simplemente el eslabón que más trabaja en la cadena de producción, pero el que menos se beneficia. Estas recomendaciones no son nuevas, ni tampoco un ideario imposible, son lo mínimo que el estado debe asegurar a cada colombiano.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, Tatiana. (2020). La Agencia de Renovación del Territorio en el cañón del Micay: capacidades institucionales y límites en la implementación del PDET. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Acosta, Luis, & Chaparro, Jairo. (2019). Lógicas transaccionales y vacíos estructurales en el PNIS: análisis crítico de la política de sustitución de cultivos ilícitos en Colombia. *Análisis Político*. 32(96). (pp 45-68).
- Alvarado, Sara Victoria, & García, Mireya. (2008). Las características del paradigma socio-crítico y su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*. 9(2). (pp 187-202).
- Álvarez, María Dolores. (2002). Illicit crop cultivation and deforestation in Colombia. *Colombian Journal of Geography*. 11(1). (pp 1-13).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). Patrones de violencia en el suroccidente colombiano: territorios de impunidad y economías ilegales. CNMH. Bogotá.
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018: Resultados municipio de Argelia, Cauca. DANE. Bogotá.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2023). Proyecciones de población municipal 2018-2035. DANE. Bogotá.

Fals Borda, Orlando. (1987). Ciencia propia y colonialismo intelectual: Los nuevos rumbos. (3.^a ed.). Carlos Valencia Editores. Bogotá.

Fals Borda, Orlando. (2009). Una sociología sentipensante para América Latina. Siglo del Hombre Editores / CLACSO. Bogotá.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, & Baptista Lucio, María del Pilar. (2014). Metodología de la investigación. (6.^a ed.). McGraw-Hill. México.

Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2021). PNIS: Avances, retrocesos y retos en la implementación de la sustitución de cultivos ilícitos en Colombia. Indepaz. Bogotá.

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2023). Informe anual sobre el estado del bosque y recursos forestales en Colombia. IDEAM / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Bogotá.

Massiris, Ángel. (2002). Ordenación del territorio en América Latina. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. VI(125).

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2025). Sistema de Administración del Subsidio a los Combustibles (ASGA): Reporte de consumo de gasolina por municipio. Bogotá.

Ministerio de Justicia y del Derecho. (2024). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2023. Ministerio de Justicia y del Derecho / UNODC. Bogotá.

Múnera, Luis Carlos. (2007). Deconstruyendo la legitimidad del Estado: Gobernanza, gobernabilidad y órdenes alternativos. Papel Político. 12(2). (pp 511-553).

Muñoz Rico, Laurencio. (2021). Crónicas de mi tierra. Obra de carácter testimonial e histórico local. Argelia, Cauca.

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2024). Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2023. UNODC. Bogotá.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2011). Colombia rural: Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. PNUD. Bogotá.
- Reyes, Alejandro. (2016). Guerreros y campesinos: El despojo de la tierra en Colombia. (2.^a ed.). Grupo Editorial Norma. Bogotá.
- Solano, F. (2023, 27 de febrero). Salón de clase en zona de cultivos [Fotografía]. Facebook.
<https://www.facebook.com/share/p/1CfNX3YBFK/>
- UNODC & Ministerio de Justicia y del Derecho. (2024). Informe de monitoreo de cultivos ilícitos Colombia 2023. Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI). Bogotá.

9. ANEXO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Impacto ambiental de los cultivos de uso ilícito en el municipio de Argelia, Cauca (2016–2024)

Dirigido a: comunidad campesina del municipio de Argelia, Cauca

Escuela Superior de Administración Pública — ESAP

Programa Administración Pública Territorial | CETAP Popayán

Investigador: Jose Danilo Gómez Silva

Este instrumento hace parte de una investigación monográfica de carácter académico. Su objetivo es recoger la percepción de los habitantes del municipio sobre los efectos ambientales de los cultivos de uso ilícito y las estrategias institucionales implementadas en el periodo 2016–2024. La información es confidencial y será utilizada exclusivamente con fines investigativos.

I. Datos generales

Corregimiento o vereda: _____

Tiempo de residencia en el municipio: _____

Género:

☐ Masculino

☐ Femenino

☐ Otro

Rango de edad:

☐ 18 – 30 años

☐ 31 – 45 años

☐ 46 – 60 años

☐ Más de 60 años

Actividad económica principal:

☐ Agricultura (cultivos lícitos)

☐ Agricultura (cultivos ilícitos)

☐ Ganadería

☐ Comercio

☐ Otra: _____

II. Percepción sobre los cultivos de uso ilícito

1. ¿Ha presenciado un aumento en la extensión de los cultivos de coca en su vereda o corregimiento durante los últimos ocho años (2016–2024)?

☐ Sí, un aumento importante

☐ Sí, un aumento moderado

☐ No ha cambiado

☐ Ha disminuido

2. En su opinión, ¿cuál es la principal razón por la que las familias de la zona cultivan coca?

☐ Falta de alternativas económicas viables

☐ Presión o imposición de grupos armados

☐ Mayor rentabilidad frente a otros cultivos

☐ Ausencia del Estado y abandono institucional

☐ Otra: _____

III. Impacto ambiental

3. ¿Ha observado cambios en los bosques o la vegetación de su zona en los últimos años que relacione con la expansión de cultivos de coca?

☐ Sí, deforestación significativa

☐ Sí, pero en poca cantidad

☐ No he observado cambios

☐ No sé / No tengo información

4. ¿Ha notado afectaciones en fuentes de agua (ríos, quebradas, nacimientos) que pueda relacionar con los cultivos ilícitos o con las fumigaciones?

- ☐ Sí, contaminación visible del agua
- ☐ Sí, reducción del caudal
- ☐ No he notado afectaciones
- ☐ No sé

5. ¿Considera que las fumigaciones aéreas con glifosato han causado daños en su parcela, cultivos ilícitos o salud?

- ☐ Sí, daños graves
- ☐ Sí, daños menores
- ☐ No han causado daños
- ☐ No hemos sido fumigados

6. En sus propias palabras, ¿cuál considera que es el mayor daño ambiental que ha generado la coca en su territorio?

Respuesta: _____

IV. Estrategias de mitigación y sustitución

7. ¿Usted o su familia participó en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS)?

- ☐ Sí, y recibimos todos los beneficios prometidos
- ☐ Sí, pero el programa no cumplió sus compromisos
- ☐ No participamos, aunque queríamos hacerlo
- ☐ No participamos ni teníamos interés

8. ¿Qué tan efectivas considera las estrategias del Estado para reducir los cultivos de coca en Argelia?

- ☐ Muy efectivas
- ☐ Poco efectivas
- ☐ Nada efectivas
- ☐ No tengo información suficiente para opinar

V. Gestión territorial e institucionalidad

9. ¿Conoce o ha participado en algún proceso de planeación o gestión del territorio en su municipio (POT, PDET, Plan de Desarrollo)?

- ☐ Sí, he participado activamente
- ☐ Tengo conocimiento pero no he participado
- ☐ No tengo conocimiento de estos procesos

10. ¿Considera que las entidades del Estado (Alcaldía, ART, CRC, Gobierno departamental) tienen presencia real y efectiva en su territorio?

- ☐ Sí, hay presencia permanente
- ☐ Hay presencia ocasional
- ☐ Casi no hay presencia institucional
- ☐ No hay ninguna presencia del Estado

VI. Derechos humanos y condiciones de vida

11. ¿Ha sido usted o algún miembro de su familia víctima de desplazamiento forzado, confinamiento u otro hecho victimizante relacionado con el conflicto o los cultivos ilícitos?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Prefiero no responder

12. ¿Siente que las comunidades que cultivan o han cultivado coca son tratadas por el Estado como víctimas o como responsables del problema?

- ☐ Como víctimas que merecen apoyo
- ☐ Como responsables que deben ser sancionados
- ☐ De las dos formas, dependiendo del momento
- ☐ El Estado no nos considera de ninguna manera

13. ¿Considera que las condiciones de vida en Argelia han mejorado, empeorado o permanecen igual desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016?

- ☐ Han mejorado
- ☐ Han empeorado
- ☐ Permanecen igual
- ☐ Hay aspectos que mejoraron y otros que empeoraron

VII. Observaciones adicionales

Si desea agregar algún comentario, opinión o información adicional que considere relevante para esta investigación, puede hacerlo en el siguiente espacio:

Gracias por su tiempo y colaboración.

Su participación es fundamental para comprender la realidad del territorio.